NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

Redacción y talleres, Factor, 7. | FUNDADOR: D. MANUEL M.ª DE SANTA ANA | Administración, Arenal, 1, pral.

AÑO LXXV.—NUM. 23.216 | MADRID.—MARTES 21 DE FEBRERO DE 1922 | VARIAS EDICIONES DIARIAS

Teatro de la Princesa

«LA MARCHE NUPTIALE», DE M. HENRY BATAILLE

En tanto transcurría la representación de *La marcha nupcial*, recordábamos nosotros—si no con las mismas palabras, aproximadamente—los términos de aquella sentencia que Bataille anhelaba ver inscrita en el frontispicio de toda sala de espectáculos: «Lo que una obra nueva contiene de verdad, es lo que siempre entrañan los contemporáneos. Pero siempre, asimismo, y solamente por su contenido de verdad, esta obra logra la perduración.»

Admirable sentencia, cuyo ineludible cumplimiento amenaza dar al traste con casi toda la literatura dramática contemporánea, incluyendo, claro está, en lugar muy señalado y conspicuo de esta producción destinada al olvido, la comedia anoche representada.

Si en vez de inmiscuirnos en la fría corrección de una sala henchida de público aristocrático—prestigio de la realeza, calvas brillantes y blancas pecheras, prefulgentes joyas, inconfundible y sensual aroma de juventud, perfumes de la alquimia, quietud de pensamiento—hubiéramos tomado del brazo a la bravía Verónica, la bailarina de *Troteras y danzaderas* y ocupado con ella, en descuidada familiaridad, dos asientos de la galería alta, a buen seguro que la heroína de Pérez de Ayala habría apostillado certera y graciosamente, con gustosos vocablos y giros de su habla popular, gráfica y expresiva, no pocos pasajes de la obra. (Recuérdese que Verónica, por virtud de su rudimentaria sentimentalidad, y a favor de la doncellez de su pensamiento, dejó escrito en el sobredicho relato novelero todo un tratado de estética dramática, no más que por su posición de espectadora sencillamente humana ante las vivas, cálidas y perdurables escenas del Otelo shakesperiano.) Y M. Bataille, respetuoso siempre—él nos lo dice—con la estética de la muchedumbre, nada hubiera podido oponer como confutación de doctrina, a los reparos tardíos y distingos de indudable chispa y gracejo que la buena moza habría puesto a los sucesos escénicos de *La marcha nupcial*.

El pensamiento de Bataille nos es sobradamente conocido. Pocos comediógrafos actuales habrán oreado con tal persistencia su preceptiva. En las páginas de sus obras, en sus «notas d'avant-premieres», adviértense, palmariamente consignadas, sus normas estéticas. Sus luchas con la crítica han motivado muchas veces estas curiosísimas declaraciones. Pero vaya a modo de sentencia, con su humilde condición de refrán castellano, esta otra reflexión popular: «Una cosa es predicar y otra dar trigo.» Si el arte es para Bataille la verdad ampliada y estética; si, a su juicio, el teatro es solamente relación de las verdades anteriores y de las verdades interiores, confrontación de estos dos mundos; si la virtud y el oficio del arte no son otros que estilizar la naturaleza, pero sin deformarla en modo alguno, engrandecer la observación, pero sin perderla jamás de vista, ¿qué sentido habremos de darle a la pobre dramática de *La marcha nupcial*, construída exclusivamente con materiales de los derribos melodramáticos más convencionales y artificiosos? Sintiéndose cohibido y preso, a juicio suyo, en las fórmulas de un arte anquilosado y rancio, que arrastra como un forzado la cadena de su rutina, el autor de *Poliche* recordaba a sus detractores el dicho de Taine, respecto a que el buen gusto francés era la tara indeleble de su literatura y lo que la impediría siempre tener una gran dramática. A nuestro entender, no vale la pena de arriesgar esta característica de muy subidos quilates, lanzándose en busca del nuevo avatar escénico sin la sustancia eterna del drama (verdad, no vulgaridad ni tufo espeso de decadencia) y únicamente con el arreo adjetivo de los bordones, flecos, colgajos y arambeles de un morboso sentimentalismo.

No ignora el público la trama de esta comedia. Representóla hace ya algunos años nuestra Margarita Xirgu. Pero su conocimiento débese más bien a la popularización del cinematógrafo, que proyectó sobre la pantalla sus escenas desagradables (Adolfo Brisson las califica de «bellas fealdades») interpretadas por la actriz italiana Lyda Borelli.

En opinión de M. Bataille, su protagonista representa cumplidamente ese rebaño de almas provincianas, mujeres presas entre los deberes, las creencias del pasado y el sentimiento nuevo de su libertad, de su destino. Gracia de Plessans, que así se llama la «casta y sincera» heroína, un punto aguijada de misticismo, se enamora de un profesor de piano, Claudio Morillot, doncel encogido, pero floreciente de bondad. El amor los induce a la santa coyunda; pero los padres, provincianos, de prejuicios bien arraigados, se oponen a la unión. Gracia, animosa y resuelta, huye con el pianista. Inmediatamente los cercan las necesidades perentorias de la vida. Para conjurarlas, Gracia decide acudir a Susana, antigua compañera de colegio, casada con un comerciante o industrial de próspera situación económica. Roger Lechateller—tal es su nombre—le adjudica a Morillot una plaza de contable. Aprovechando esta feliz coyuntura, el flamante protector se presenta en casa de Gracia y le declara paladinamente su amor. Ella, con dignidad, le rechaza. Roger se disculpa. En el interior, el pianista tímido, apenas ha tomado tierra en su nuevo empleo, se lleva bonitamente de la caja doscientos francos para alquilar un piano, entre otras menudencias. Así se lo dice a su amada, la cual experimenta la decepción consiguiente. Instante patético. Los dos lloran largamente, mientras en la vecindad un organillo acompaña el llanto con una melodía pegajosa y sentimental. (Es de advertir que la notación musical atañe a la médula de esta pieza.)

A poco, los Lechateller invitan a Gracia a pasar una temporada en su castillo de Compiegne. Gracia acepta; y en el retiro campícola se percata de la índole apasionada del amor del castellano. Roger no pierde el tacto ni la mesura. Y Gracia siente brotar en lo recóndito de su espíritu una pujante afección amorosa. Susana hállase en trance de sorprenderlos en un diálogo algo vivo de ademán. A las sospechas de ésta, responde con entereza Gracia que, si llegara a sentirse atraída hacia Roger, sabría castigarse. Un momento a solas con Lechateller, cae en sus brazos; pero, súbitamente repuesta, decide volver a su modesta habitación parisina. Siente que se halla enamorada del marido de su amiga. En sus entrañas se inicia la vida de un nuevo sér, fruto del amor frustrado del pianista. No es Gracia mujer que falte a la fe jurada, y el temple moral de su espíritu no le permite entregarse a dos hombres. Decide, en consecuencia, suicidarse, y en tanto que el marido preludia en el piano funesto *La marcha nupcial*, la pieza de la iniciación de sus amores, se dispara dos tiros en la habitación contigua.

Bataille, que tan sagazmente teoriza en sus mentadas notas sobre el género teatral, no parifica el precepto sustancioso con el ejemplo de su drama. ¿Hemos de ver en *La marcha nupcial* la relación permanente del Destino inmutable y siempre igual a sí mismo y la Conciencia mutable y varia? ¿No es cuanto ocurre en el drama ajeno, no ya a la realidad de la vida, sino a la realidad artística que debe lograr el autor? ¿Dónde la nueva regla preconizada por el moderno dramaturgo de las tres unidades: la emoción de arte, de sentimiento y de pensamiento?

Bataille cree que, a pesar del sentido humano, sin el cual no hay arte dramático, deben vagar por la escena esos personajes venerables, esas diosas perduraderas que Gœthe llamó las Madres: motrices recónditas del mundo, provocadoras lejanas del menor de nuestros gestos, generatrices de esas fuerzas indisciplinadas que se llaman el instinto y la intuición.

En el caso de *La marcha nupcial*, las Madres no se hallaron, sin duda, a gusto en el telar, bajo las bambalinas y entre los bastidores, y acordaron desamparar a las débiles sombras de humanidad, que, dóciles al capricho de su progenitor escénico, en balde se esforzaban, validas de viejos artificios y melopeas dulzonas, por adentrarse en nuestros corazones.

Habíasenos anunciado la Gracia de Plessans de la Sra. Pierat como una de sus más felices incorporaciones de figuras escénicas, y ciertamente que no era exagerada la afirmación. La actriz francesa, rica de modulaciones patéticas, acertó a desarrollar con graduada expresión de voz, de ademán y de gesto todo el proceso espiritual del personaje. Al final del acto tercero, en lo que no dijo y adivinaron los espectadores, mostró por entero su maestría.

Lugné Poé, en un papel episódico, y los Sres. Bert y Alain Durthal la secundaron con dignidad y acierto.

ENRIQUE DE MESA

MINISTERIO DE HACIENDA

Real orden importantísima

LOS COEFICIENTES POR MONEDA DEPRECIADA

«En concepto de compensación por el daño que la depreciación de divisas extranjeras podía causar a la producción nacional, la real orden de 3 de junio del año anterior estableció un recargo sobre los derechos arancelarios, graduado mediante coeficientes fijos por clases y grupos del Arancel que, actuando entre las diferencias entre ciento y la cotización media oficial de las monedas extranjeras afectadas, determinaban el tanto por ciento de aumento sobre el importe de los derechos liquidados.

La publicación del nuevo Arancel por real decreto de 12 del corriente aconseja la supresión del referido recargo, sin perjuicio de lo que el Gobierno de Su Majestad pueda resolver en su día respecto de aquellos países que coloquen a los productos de exportación española en situación desfavorable y desventajosa en el régimen normal de comercio, y desde luego, en todo momento, su conservación para las naciones sometidas a la primera tarifa del Arancel.

En su consecuencia, S. M. el Rey (que Dios guarde), y por acuerdo del Consejo de ministros, se ha servido disponer la derogación del recargo sobre los derechos arancelarios establecido por la citada real orden de 3 de junio de 1921 por medio de coeficientes de moneda depreciada para las naciones a las que se aplique la segunda tarifa del Arancel puesto en vigor por real decreto de 12 del corriente mes, pero continuará liquidándose dicho recargo a las mercancías que por resultar comprendidas en las excepciones que establece el artículo 2.º del citado real decreto sean aforadas por el Arancel anterior.»

GACETILLA RIMADA

¡Ya hay toros! Ya se ha salvado
la patria ante el festejo deseado.
Ya podemos, lector,
es un decir, claro es, coger un coche
y hasta hacer un derroche
de puros, de señoras y de humor.
Sentados en el gomas,
entre risas y bromas,
mientras trota el caballo con cachaza
podemos dirigirnos a la Plaza.
Y en una delantera,
o en un asiento pétreo de barrera,
podemos ver con gozo sin igual
nuestra llamada fiesta nacional.
¡Recuerno, con la fiesta!
Más monótona que ésta
nunca he visto otra fiesta en todo el Mundo...

Sale un toro y la diña; y el segundo
que sale al redondel
muere también, sangrando por la piel.
El tercero la diña, aunque no quiere,
(en este toro, cuando voy, me harto);
sale y muere lo mismo el toro cuarto,
y surge el quinto, que asimismo muere
bajo la espada que fulmínea hiere.
Corre la misma suerte el toro sexto,
y, si por un pretexto,
la corrida es más larga, el vil esclavo
que atiende por el séptimo, perece,
y, por fin, le acontece
lo mismo al toro octavo.

De ver morir claro es que no me asusto;
¡lo que digo, lector, es que es injusto
dar de fiesta el dicterio
a lo que es, simplemente, el cementerio
del Este o de San Justo!...

JARDIEL PONCELA

La Federación Agrícola del Reich

Hannovre, 21.—Bajo la presidencia del diputado Sr. Hepp, y con asistencia del mariscal Hindenburg y el Sr. Wagenheim, principal motor del golpe de Estado de von Kapp, han celebrado una asamblea general 12.000 delegados de la Federación Agrícola del Reich.

El mariscal Hindenburg fué ovacionadísimo.

El Sr. Hepp pronunció un discurso, versando todo él en elogios al militarismo.

Terminada la asamblea se leyeron las conclusiones, entre las que figura oponerse a la entrega de los culpables de guerra y a las reparaciones.

Hubo proyecciones cinematográficas antisemíticas.

EN LA CASA DE CAMPO

Exposición nacional de ganados

La Asociación General de Ganaderos continúa con toda actividad la construcción de pabellones e instalaciones en el local destinado en la Real Casa de Campo para la celebración, durante los días 14 al 21 de mayo próximo, del proyectado concurso general de ganadería y de las Exposiciones de avicultura, de industrias derivadas y de maquinaria agrícola.

Desde el año 1913 no se ha celebrado en Madrid ningún certamen de esta clase, y a juzgar por el entusiasmo con que han respondido los ganaderos y los fabricantes a la invitación de la entidad organizadora, el concurso de mayo superará en importancia a todos los verificados con anterioridad en España.

Para intensificar y ordenar los trabajos se han constituído en la mayoría de las provincias Comités de propaganda y organización del concurso y de las Exposiciones anejas. Esos Comités, formados por elementos de prestigio en cada capital, están realizando una entusiasta labor de cooperación que en gran parte ha de contribuir al completo éxito de aquellos actos.

La Asociación de Ganaderos se ocupa con especialísimo interés de organizar, de acuerdo con las Compañías ferroviarias, el servicio de transportes de los ganados y productos que concurran al concurso, asunto de la mayor importancia si se tiene en cuenta que la concurrencia será grande y que forzosamente han de llegar todos los ejemplares a Madrid en un día determinado.

Se gestiona que vengan trenes especiales de ganado de Jerez de la Frontera, Córdoba, Cáceres, Santander, Coruña, Oviedo, y se están reuniendo datos para organizarlos en otras provincias. Para ello espera la Asociación recibir las inscripciones correspondientes.

El importe de los premios que se adjudicarán en metálico excede de trescientas mil pesetas, además de medallas de oro y plata, diplomas, placas y objetos de arte.

A petición de los criadores de ganado caballar pura sangre inglés, se ha aumentado en el programa una sección para potros y potras de un año de esa raza, importados o nacidos en España, en la que se adjudicarán un premio de 500 pesetas, otro de 250 y menciones honoríficas.

La Real Casa ha principiado ya la construcción de la instalación donde ha de exponer hermosos ejemplares de su ganadería, y varios ganaderos, entre los que figuran los señores duque de Bailén, D. Florentino Sotomayor, D. Juan Manuel Torroba, barón de Velasco, D. Enrique Allendesalazar y otros construirán también instalaciones particulares.

Las Exposiciones de Avicultura y de industrias derivadas también han de llamar mucho la atención.

La Asociación General de Ganaderos ruega por nuestro conducto a todos los que se propongan concurrir al concurso y a las Exposiciones indicadas que remitan a la misma cuanto antes las cédulas de inscripción, por serles precisos esos datos para preparar con la debida anticipación las instalaciones.

UNA IDEA QUE PUEDE SERVIR DE EJEMPLO

Restaurant cooperativo de estudiantes

Grenoble.—He aquí cómo en Grenoble han resuelto el problema de la vida cara los estudiantes.

Algunos grenobleses afectos a la Universidad cada día más prestigiosa, han fundado una Sociedad de capital variable, que tiene por objeto explotar un restaurant en beneficio de la clase estudiantil.

Las acciones, que suman unos doce mil francos, fueron cubiertas sin la menor dificultad.

El ministro de Instrucción y el Municipio han concedido una subvención de 80.000 francos el primero y de 11.000 el segundo.

Con esta respetable cantidad, el Consejo de administración de la referida Sociedad ha alquilado un salón, lo ha decorado coquetonamente, haciéndole capaz para 300 cubiertos.

Muy recientemente se ha cumplido el año de la fundación, y en este ejercicio se ha obtenido un 33 por 100 de ganancias, que serán destinadas a la amortización del capital inicial.

Pero no es esto sólo; el beneficioso efecto de la institución se ha extendido a las demás esferas sociales, porque los demás restaurants han bajado los precios.

Bueno sería que en España los estudiantes tomaran este ejemplo.

Un concurso de novelas

París, 21.—La Casa editorial «Francoibéricoamericana», de París, ha fundado un premio de 10.000 francos para un concurso de novelas hispanoamericanas.

CASA REAL

AUDIENCIAS

Los Reyes recibieron en audiencia al periodista americano D. Rafael Govín, acompañado de su esposa e hijos.

El Rey recibió a una Comisión de la Junta tecnológica internacional, presidida por el señor Torres Quevedo.

Más tarde recibió también en audiencia al marqués de Belmonte; a los Sres. D. Carlos Montaner, D. Enrique Sánchez Torres, don José Fúster y D. Buenaventura Muñoz; al duque de Sevilla, y a los obispos de Madrid-Alcalá y Ciudad Rodrigo.

La Reina recibió a la duquesa de Santa Lucía, a D. Jaime Miláns del Bosch, acompañado de su esposa, y a las señoras viuda de D. Alberto Aguilera y doña Carmen Mesía.

Signos de los tiempos

LOS AMOS SON LOS CRIADOS

Un hotel suntuosísimo, de un *confort* regio. Estamos en las habitaciones principales, que son de una elegancia suprema. Varias personas sostienen el siguiente diálogo:

—¡Ni más ni mangas!

—¡A ver qué vida!

—¡Lo ancho *pa* ellos y lo estrecho *pa* nosotros!

—¡*Nequaquam!*

—Echa té.

—Gracias; estoy bien en el *bis a bis*.

—Si digo que te viertas de la tetera.

—Se estima; pero a mí el té me lava las tripas.

—Como que no sé cómo a los señores les gusta.

—Si no les gusta tampoco.

—¡Y que lo digas! El té es el *pretiesto*. ¿Es que no lo veo yo cuando lo sirvo?

—¡Natural! No van a invitar a sus amistades *pa* hablar mal de Fulano o de Zutano. Los citan *pa* el té, y tomándolo, despellejan.

—¡Y como *pa* despellejar no hay *ná* como el agua caliente...!

—¡Cómo se conoce que estás *pa* la cocina, Duvigis!

—Y que va *pa* veinte años. Entré en la casa de doncella, Silviano me hizo el amor, nos casamos, y quedé para todo.

—¡Trae los tabacos, Sinfo!

—Pero... ¡Felipe!

—¡Déjame, Duvigis!

—Ahí tienes.

—Enciende la lamparita.

—¡Pero hombre!

—Ya está. ¿Qué más quieres?

—Una copa y la botella del ron.

—¡No abuses!

—Y ahora déjame en la *chasse-longue pa* que discurra un poco de las reivindicaciones sociales.

—¡Te *extraslimitas*, Felipe!

—¡Duvigis! ¿Tú no has oído que los bolcheviquis se adueñan de los palacios y se tumban en las cámaras regias, y juegan a las cartas en los salones de los tronos?

—Algo he oído.

—¡Entonces qué te choca que me abandone una *miaja* sobre las sedas claras de este mueble, en justa compensación de los solos que me doy en el pescante en el *ivierno, hele*, llueva o huracanee?

—No; si es que...

—¡No me *arguyas!* ¡Siéntate en el *puf* y reflexiona!

—¡Es que temo que nos *sosprendan*!

—¡Pero si están en Suiza, *so* lila!

—¡Pero si están *legísmos*, Duvigis!

—Pero, ¿tú crees que no es un lenitivo, aunque *sinificante, pa* la Sinfo, estar *arrellená* en esa butaca, mirando el *Blanco y Negro*, después de fregar tantos platos y pelar tantas patatas?

—¡Oye, Paco: sepárate de la Felipa, que el bolcheviquismo *tié* su límite!

—Bueno. ¿Ponemos la pianola?

—Sí; pero a ver qué rollo pones, que ayer nos estuvimos marcando la marcha fúnebre de Chopín, y era morirse.

—¿Queréis *la dama e mobile?*

—¡Eso es muy fino!

—¡Bueno; pues *La Tosca*, que es más ordinario!

LOS ULTRAMODERNOS

—Siempre dices lo mismo: estudiaré, trabajaré. Jamás hablas en presente.

—Es que soy «futurista», papá.

Ministerio de Cultura

—Oye: ¿*El no hagas caso de los dioses*, es bailable?

—¡Pon *La danza paraguaya*!

—¡Eso, eso!

—Aquí está, precisamente.

—Pero vamos a bailar al salón.

—¡A ver qué vida!

—¡*Señá* Duvigis!

—¡Bueno, Felipe; pero sin dar muchas vueltas, porque me atonto!

—¡Te voy a llevar en andas!

—¡Sinfo, ahí va esa rosca!

—Gracias, no me apetece; yo bailo con la Felipa, que no *tié* pareja.

—Entonces con la viuda. ¡Venga, señora Petra!

—¡Y que la pieza se baila sola!

—¡Vaya alfombra!

—¡Un *céspede*!

—Duvigis, eres una peonza, con permiso de Silviano.

—Bueno, que yo también soy de Dios. Sinfo, ven aquí. Ya sabes lo que te he *enseñao*; aquí los pies, aquí las manos.

—Sí, si señor.

—Felipa, enlázate.

—*Pero cuidao* que parecéis dos iniciales.

—Deslízate y no atiendas.

—¡El auto!

—¡Ya está aquí el chófer!

—Manolo, ¿has traído a tu novia?

—La señorita Lola está en el coche, y me manda decirles que bajen cuando gusten.

—¡Olé la etiqueta!

—¡Que bailen los amos!

—Bueno, bueno, un poquito de compostura, que no hay *nesecidaz* de darle dos cuartos al oregonero.

—¿Qué quieres decir?

—Quiero decir que os vais a poner los guardapolvos de las señoritas.

—Yo sé dónde están.

—Espera. Y los velos más *estropeaos* que *haiga*.

—¡Ay mi madre! ¡Yo velada!

—Aguarda. Y nosotros, los caballeros, los guardapolvos también y las antiojeras. Ya puedes ir y traerlo *tó*.

—¡Pues va ser una mascarada!

—De eso se trata precisamente; de salir de *incóznito* con aire ducal y de que en la *vecindaz* no se enteren de *ná*. ¿Lo comprendes ahora?

—*Perfetamente*.

—Aquí está la ropa.

—Pues al disfraz cada uno.

—¡Hala!

—Ponme el velo, Duvigis.

—Y tú, átame las antiojeras.

—Un minuto, que me ciega el velo.

—Bueno, pues tú a abrir la portezuela con la gorra en la mano y genuflexionando a cada uno de los que pasamos.

—Voy al coche.

—Y nosotros, *solenes*, enfáticos y presuntuosos, *pa* abajo.

—Pero... ¿Y la merienda? Porque yo estoy desfallecido.

—Va en el auto, y es *pocha*. Primero, perdices *escabechás*; luego, jamón, pollo, postres y vinos.

Todos los criados, materialmente disfrazados con aire señorial, van bajando la escalera y llegan hasta el automóvil. El señor Silviano da la mano cortés a la señora Eduvigis; Paco a Felipa; Sinfo y Petra van del brazo de Felipe.

Cuando han subido todos, el chófer, interrogante, ante la portezuela y con la gorra en la mano, espera órdenes.

Dentro del coche se oye a coro:

—¡A las Perdices!

El coche arranca veloz; los ocupantes comienzan a comerse con avidez uno de estos sabrosos volátiles.

ANTONIO PLAÑOL

La crisis política en Italia

LAS CONSULTAS

Roma, 21.—A las seis recibió ayer el Rey al Sr. Giolitti.

A las seis y media a los Sres. De Nicola y Orlando.

HAN TERMINADO LAS CONSULTAS

Roma, 21.—Se cree que el Rey, habiendo terminado ya las consultas sobre la crisis ministerial, llamará esta tarde o esta noche a la personalidad política a la que piensa encargar oficiosamente la misión de constituir un nuevo Gobierno.

CONFERENCIA DE ORLANDO Y GIOLITTI

Roma, 21.—El Sr. Orlando ha celebrado hoy una extensa conferencia con el señor Giolitti.

Los periódicos afirman que el Sr. Giolitti será encargado de formar el nuevo Gabinete, pues cuenta con el apoyo de todos los partidos políticos.

NITTI, SONNINO Y MUSSOLINI

Roma, 21.—El Rey ha recibido esta mañana a los Sres. Nitti, Sonnino y Mussolini, los cuales han expuesto su opinión al Monarca acerca de la mejor solución de la crisis.

GIOLITTI PIERDE TERRENO

Roma, 21.—El «Corriere d'Italia», órgano del partido popular, declara que su partido no podrá colaborar con un Ministerio presidido por el Sr. Giolitti.

En los círculos parlamentarios se considera cada vez menos probable que el Sr. Giolitti sea encargado por el Rey de formar Gobierno.

Fino Jardín
Hijos de Jiménez Gavela
PUERTO DE SANTA MARIA

NOTICIAS DE MARRUECOS

PARTE OFICIAL

DE MADRUGADA

El parte de anoche de Guerra dice así:

«Según el alto comisario, no ocurre novedad alguna en los territorios de Ceuta-Tetuán y Larache.

Participa el comandante general de Melilla que a las diez y treinta del día de hoy ha sido ocupada Karns Ziacha, sin novedad.

El jefe de la posición de Monte Arruit dió cuenta que fuerza del noveno ligero de Artillería, que, al mando de un oficial, efectuaba paseo de ganado, descubrió en cercanías de Casa del Maño una caravana, a la que dió alcance, deteniendo a tres indígenas que iban armados con dos fusiles y una carabina mauser, 48 cartuchos y unos gemelos de teatro.

En Tauriat-Zag se presentaron tres indígenas, uno con familia, sometiéndose y entregando dos fusiles mauser y un remington.

El capitán de la tercera «mía» de Policía, en la madrugada del día 19, prestando servicio de emboscada, sostuvo tiroteo con partida de merodeadores que intentaban robar poblados, siendo rechazada y puesta en fuga por nuestras fuerzas, auxiliadas por los moradores indígenas de aquéllos.

La aviación bombardeó ayer Tafersit, el zoco Azib de Midar y Bu-Hafera, produciendo incendios en Tafersit.»

DOS DIRIGIBLES Y DIEZ HIDROAVIONES

Melilla, 21.—Es esperado el vapor *Dédalo*, que conduce a bordo dos dirigibles y diez hidroaviones.

LOS REBELDES DESTROZAN LAS LINEAS TELEGRAFICAS

Entre Segangán y Bugardain, los rebeldes derribaron un poste telegráfico.

Se ejerce vigilancia para evitar la repetición de hechos análogos.

GRUPO ENEMIGO DISPERSADO

La Policía dispersó un grupo de rifeños en Monte Mauro, que trataban de robar los aduares de Benisicar.

ENTREGA DE ARMAMENTO

Melilla, 21.—Varias rifeñas se presentaron en el campamento de Tikermin, entregando a Abd-el-Kader un cierre de cañón, dos cierres de ametralladora y varios fusiles.

DOS MUERTOS, SEIS HERIDOS

Una partida de bandoleros que se internó en el sector de Beni Sicar cometió diversas agresiones en un aduar de la citada kabila, resultando dos indígenas muertos y seis heridos.

Las fuerzas de Policía que manda el capitán Gavilán salieron en persecución de los forajidos, dispersándolos.

GRATITUD

Los jefes y oficiales del batallón de la Corona han entregado un pergamino, en el que hacen constar su gratitud y homenaje a la hija del ex ministro de la Guerra D. Agustín Luque, que protegió a la morita hallada en la meseta de Iguerman por dichas fuerzas, prohijándola y teniéndola a su custodia y cuidados hasta que fué llevada a un colegio de la Península.

DETALLES DE UNA OCUPACION

La columna que manda el coronel Riquelme, compuesta por las «mías» de los capitanes Muñoz y Arredonda, y los batallones de Guipúzcoa y Toledo, realizaron hoy una importante operación, ocupando sin resistencia enemiga el fortín de Kar Siacha.

Después de fortificarlo convenientemente y establecer un puesto de policía, regresó por el boquete de Flum el Clima a Monte Arruit, sin novedad alguna.

EL SR. ALMEIDA

Ha llegado a Melilla, procedente de Alhucemas, el delegado de la Cruz Roja, señor Almeida.

UNA FIESTA

El batallón del regimiento del Rey ha celebrado una brillante fiesta en el campamento de Bugardain, asistiendo el comandante general Sr. Sanjurjo y el diputado a Cortes Sr. Fanjul.

Entre los diversos festejos figuraba un concurso hípico, en el que se adjudicaron diversos premios.

PASEOS MILITARES

Melilla, 21.—Han continuado los paseos militares desde varios campamentos, sin que se haya registrado novedad alguna.

También han realizado vuelos los aparatos de aviación, arrojando bombas en varios puntos del campo enemigo.

Los grupos de rebeldes que se descubren son escasos y poco numerosos, y en todas las posiciones reina tranquilidad.

Se sigue enviando material de guerra a Alhucemas, habiéndose montado allí dos nuevas baterías de Artillería.

Se ha efectuado el tendido de líneas telefónicas permanentes a las nuevas posiciones de Reyén y Hassi-Berkan.

BARRACONES

Por personal de la Comandancia de Ingenieros se están construyendo barracones para el alojamiento de las fuerzas de Cabo de Agua.

También se han enviado garitas para los centinelas, y cobertizos para los locales que ocupa el ganado.

DE VIAJE

Se encuentra en esta plaza y ha sido saludado por numerosos amigos el concejal sevillano D. Manuel Piñal, presidente de la Comisión encargada de distribuir donativos entre los soldados de la guarnición de Sevilla que prestan servicio en nuestras zonas de Marruecos.

Su viaje lo motiva la enfermedad que padece su hermano, que presta servicio como soldado en el tercero de Zapadores minadores de Sevilla.

REFORMA

La Compañía Hispanomarroquí de Gas y Electricidad efectuará varias reformas en la distribución de flúido eléctrico, con el fin de mejorar tanto el alumbrado como la fuerza motriz.

POR LOS SOLDADOS SALMANTINOS

Salamanca, 21.—La Comisión provincial encargada de la suscripción patriótica ha hecho entrega al coronel del regimiento Infantería de la Victoria de varios carros-cubas y atalajes, con destino al batallón expedicionario de dicho regimiento, que se halla en Larache.

El referido material ha sido adquirido con el dinero sobrante de lo recaudado para los aeroplanos de Salamanca, que fueron de los primeros regalados al Ejército.

LOS LEGIONARIOS AMERICANOS

Salamanca, 21.—La Cruz Roja obsequió con una espléndida comida, que se sirvió en la misma estación, al grupo de legionarios americanos.

Alrededor de la Conferencia de Génova

EL PRESIDENTE DE CHECOESLOVAQUIA

París, 21.—«Le Petit Parisien» publica un telegrama de Londres, fechado ayer, que dice:

«El corresponsal del «Times» ha tenido esta tarde una entrevista con el presidente del Consejo de Checoeslovaquia, Sr. Bonés, quien le expuso sus puntos de vista con respecto a la futura Conferencia de Génova.

Después de declarar que, a consecuencia de las entrevistas que ha celebrado en París y Londres su impresión estaba fijada, dijo que estimaba que los puntos de vista francés e inglés pueden conciliarse fácilmente, así en lo que concierne a los problemas fundamentales como a la cuestión de procedimiento.

El Sr. Bonés habló del problema ruso, que es el más importante de todos aquellos que han de ser abordados en Génova.

Estima que sería muy de desear que las cuestiones económicas sean arregladas antes que las cuestiones políticas en razón a la extrema complejidad de estas últimas.

Asimismo insistió en la oposición que deben preverse por parte de determinadas Potencias neutrales que han sido invitadas a dicha Conferencia, las cuales se mostrarán seguramente hostiles al reconocimiento «de jure» del Gobierno de los Soviets.

El presidente del Consejo de Checoeslovaquia recordó que él se había pronunciado siempre en favor de una Conferencia europea con respecto a Rusia, y al terminar dió la voz de alarma para advertir a aquéllos que fundan demasiadas esperanzas en la Conferencia de Génova, y se imaginan que será capaz de transformar la situación de Europa y de Rusia.

La Conferencia de Génova —dijo al terminar—no es mas que un hecho hacia la reconstrucción económica de Europa y nada más.»

NO SERA APLAZADA

Londres, 21.—La Agencia Reuter afirma que los rumores persistentes relativos al aplazamiento de la Conferencia de Génova carecen de todo fundamento. En los círculos italianos y británicos no se tiene ninguna confirmación de estos rumores.

En cuanto al primer ministro británico, está dispuesto a dirigirse a Génova en 8 de marzo, conforme se convino en la Conferencia de Cannes.

REUNION DE TECNICOS ALIADOS

París, 21.—Los técnicos franceses no podrán encontrarse en Londres el miércoles próximo en la reunión de técnicos aliados, que el Gobierno británico desea se celebre lo antes posible, a causa de que hasta fines de semana no terminarán el estudio de las cuestiones técnicas que figuran en el programa de la Conferencia de Génova.

Por otra parte, para que los técnicos realicen en Londres una obra útil y provechosa, es conveniente que los Gobiernos se pongan antes de acuerdo acerca de la parte política del programa de la Conferencia, cosa que aún no ha ocurrido, pues el Gobierno británico no ha contestado todavía al «memorándum» del Sr. Poincaré.

LOS TRES PUNTOS DE LLOYD GEORGE

Londres, 21.—Según el «Daily Telegraph», el Sr. Lloyd George considera primordiales los tres puntos siguientes, en lo que concierne a la futura discusión en Génova:

Primero. Que sea considerado como esencial un acuerdo preliminar francobritánico acerca de las principales cuestiones pendientes.

Segundo. Que se considere la Conferencia de Génova únicamente como la primera de una serie de reuniones, que deberán llevarse a cabo cada seis meses.

Y tercero. Que como directiva para las relaciones futuras con Rusia, se limite la acción a un desarrollo gradual de las empresas privadas y de las transacciones oficiales.

11.500 cajas de wisky de contrabando

Nueva York, 21.—Un agente aviador, del servicio de vigilancia del contrabando de licores, ha apresado, a sesenta kilómetros al Sur de Miami, en el Estado de Florida, a un vapor inglés, cuyo principal cargamento estaba constituído por 11.500 cajas de wisky.

Libros recibidos

«EL ULTIMO DIA DE LA CIUDAD»

D. Abraham Polanco ha reunido en un pequeño tomo varios cuentos o narraciones de significada tendencia social, en su sentido más avanzado.

Sin duda existe un público apasionado por los extremos ideales, a quien complacerán los extraños y dramáticos relatos del señor Polanco.

«LA CANCION DEL DEPORTADO»,

por Alberto Ghiraldo.

El escritor argentino Alberto Ghiraldo ha publicado una conferencia dada por él en Madrid el 26 de octubre del año último, sobre el tema «Mi expulsión del Reino». Se refiere a la detención y conducción desde Madrid a la cárcel de Barcelona. En el mismo tomo figuran unos versos escritos en los azarosos instantes por que el escritor atravesó, y que tienen, si no una galanura exquisita, a lo menos el crudo perfume de realidad de aquellos momentos.

«TANGER, DIGNIDAD NACIONAL»

Se trata de una colección de interviús que D. Antonio Cases celebró con los Sres. Labra, Alba, obispo de León, Rodríguez San Pedro, Calbetón, Bergamín, Vázquez de Mella, Villanueva, Canals, conde de Romanones, González Besada, Sánchez de Toca, Cierva, Gimeno, Allendesalazar, Carracido, Maestre, Argente, marqués de Lema, etcétera, etc.

El libro es de palpitante actualidad. En él se reunen los pensamientos de los españoles más significados en el conocimiento del problema marroquí. Es la obra del señor Cases la mejor demostración de los derechos de España a la ciudad marroquí del Estrecho, que por estar enclavada en la zona de nuestro protectorado, no puede caer bajo la esfera de la influencia de otra nación que no sea España.

«ESPAÑA COLONIZADORA»,

por Cándido Ruimar.

En abierta contradicción con el espíritu que inspira la obra anteriormente mencionada, se halla el tomo publicado por D. Cándido Ruimar, completamente contrario a nuestras empresas colonizadoras.

Nosotros, aun creyendo apasionado el criterio extremista del Sr. Ruimar, damos cuenta, muy gustosos, de esta publicación, como de todas aquellas que llegan a nuestras manos.

«LA CONQUISTA DEL RIF»,

por R. de C.

Estas iniciales ocultan, sin duda alguna, el nombre de algún inteligente comentarista militar.

El folleto, publicado bajo el título que antecede, debido a la pluma desconocida de dicho Sr. R. de C., es de una innegable actualidad, y en él hay comentarios y juicios que representan un gran acierto. Véase lo que el Sr. R. de C. escribe acerca del desembarco en Alhucemas:

«No sirvió de enseñanza el sucedido; al contrario, aún hubo quienes ponderaron tal campaña, y se ha vuelto a repetir ahora la suerte. Sin embargo, tenemos que hacer una salvedad: el señor general Luque, siendo ministro de la Guerra, entendió que debía desembarcarse en Alhucemas, para operar desde allí al mismo tiempo que se efectuaba desde el Kert con otra división; ocurrió a ésta lo que todos recordarán, y se suspendió o se abandonó el proyectado desembarco. ¿Fué por dificultades que presentó la Marina al intentar tal operación? Hemos oído decir que el almirante Santaló, que mandaba la escuadra, objetó que no tenía elementos de desembarco para tantas fuerzas y que necesitaba preparación para que no resultase un desastre, pero que estaba dispuesto a efectuarlo. Estos elementos no se improvisan, y requiere algún tiempo reunirlos. Es decir, que en cualquier momento una escuadra como la nuestra podrá desembarcar un par de miles de hombres en condiciones, pero no un Cuerpo de ocho a diez mil, provistos de todo lo necesario, incluso víveres, para operar un mes.

Si fué por esas objeciones o porque se convenció al general Luque que no podía pensarse en operación combinada con la de la división que avanzaba desde Melilla. Lo ignoramos. La misión de ésta debiera ser sólo simular el ataque y el objetivo principal: tomar posición en Alhucemas, estableciendo allí la base de operaciones de esa división o Cuerpo de ejército. España, que tantos desembarcos ha realizado en la costa Norte de Africa desde los tiempos del cardenal Cisneros hasta el de Carlos III, cuando los remos y el viento eran los motores que impulsaban los buques, ha demostrado que, si eso se efectuaba, aunque difícil, a veces casi imposible, hoy, en los acuales tiempos del vapor, debe ser un juego para quien tenga decisión e inteligencia; pero como existe gran diferencia entre discurrir y ejecutar, aun siendo el discurso muy bueno para que dé resultado, precisa que también lo sea la ejecución, y ésta necesita tiempo y dinero como todas las cosas, y después recordar sólo las palabras de nuestro valiente capitán de mar, Pero Miño: «*Los homes deben acometer sus fechos con la ayuda de Dios e con buena ordenanza, ca el que de todas las cosas ha de recelarse mejor le fuera non salir de su casa.*»

«CORRECCION»,

por D. Antonio Fernández Moreno, subdirector de la Prisión provincial de Bilbao.

Difícilmente podría encontrarse más noble impulso que el que llevó al Sr. Fernández Moreno a escribir su obra «Corrección», que es un verdadero tratado de moral, encaminado a la regeneración del delincuente.

Expuesta queda la intención del autor, que es merecedor del público elogio.

Se trata de un trabajo perfectamente ordenado, que tiende a aconsejar y a animar a los reclusos desde el momento de su entrada en la prisión hasta su salida de ella.

El estudio hecho de los diversos delitos y las consideraciones que les hacen aparecer ante los ojos del delincuente con toda su odiosa realidad, es un trabajo moralizador, que honra a quien lo ha escrito.

«ANA MARIA»,

novela, por D. Eduardo Mentaberry.

Es muy digno de tenerse en cuenta el notable progreso que D. Eduardo Mentaberry ha realizado en el difícil arte de la literatura desde la publicación de sus primeros trabajos hasta la de su última novelita «Ana María».

Bajo este título, que es el del primero de los trabajos reunidos en el tomo—pequeño volumen, cuyo precio económico le pone al alcance de todo el mundo—, ha reunido el Sr. Mentaberry algunos cuentos muy estimables y que son reflejo del delicado espíritu del autor.

La nueva producción de nuestro querido compañero en la Prensa debe ser estímulo suficiente para la continuación de una labor que inició bajo los mejores auspicios.

«EL ARTE DE AGRADAR»

Se ha puesto a la venta la tercera edición de «El arte de agradar», por la condesa Araceli, corregida y aumentada en tres capítulos tan interesantes como bien trazados, que sólo sus títulos dan idea de lo importantes que son; éstos se titulan: «Orientaciones feministas», «Los ricos improvisados» y «La mujer ultramoderna».

En el primero describe el nuevo rumbo y aspiraciones de la mujer que tiene después de la guerra europea por el éxito de estar sustituyendo al hombre en todos sus trabajos, tanto intelectuales como materiales.

En el segundo trata el autor de los que tan deprisa se han hecho ricos, que no les ha dado tiempo de educarse para vivir en sociedad, faltándoles la ciencia de «saber gastar»; trata del modo de educarse para no producir hilaridad entre la gente, rozándose con las que ellos llaman pobretonas, que en la guerra la suerte les ha sido adversa, y contener el orgullo, pues el que es humilde jamás incurrirá en ridículo.

Y el tercero, el más importante, en el que describe con admirables párrafos la tendencia de la mujer a «norteamericanizarse», y sus consecuencias en el orden moral y material de la sociedad.

De venta en todas las librerías y en la Casa Editorial Bailly-Bailliére, Núñez de Balboa, 21, y plaza de Santa Ana, 11, al precio de tres pesetas en rústica y cuatro pesetas en tela; en provincias, 0,50 pesetas más para franqueo y certificado.

«METODOLOGIA DE LA NOMENCLATURA QUIMICA»

Acaba de publicarse la segunda edición de la «Metodología de la nomenclatura química», por A. de San Román, corregida y aumentada con problemas. Obra destinada a facilitar el estudio de esta complicada parte de la Química a todos los que debutan en su estudio, y cuyo mejor elogio y utilidad lo demuestran la rápida y enorme venta alcanzada por su primera edición.

De venta en todas las librerías al precio de tres pesetas en rústica y cuatro pesetas encuadernada; en provincias 0,50 pesetas más para franqueo y certificado, y en la Casa editorial Bailly-Baillière, apartado 56, Madrid.

«FILIPINAS AMA A ESPAÑA»

D. Antonio Martín Torrente ha publicado su discurso de recepción en la Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes de Cádiz, en el que se trata del tema «Filipinas ama a España».

He aquí cómo se expresa el Sr. Martín Torrente en el comienzo de su discurso:

«Mi madre fué filipina, nacida de familia antigua, no extraña a cierto rango social, habiendo sido su padre (mi abuelo) treinta años gobernador civil, en la primera mitad del siglo pasado, de una rica provincia, cuando no se conocía el vapor ni el telégrafo, y allí ejercían las autoridades un mando realmente patriarcal, haciendo que el alma hispana se copiase a cincel en el alma filipina.

Mi padre, español, y por añadidura andaluz, en cuya familia se registran las vicisitudes de casta.

Veis, pues, que por raro capricho de la suerte, mejor diré por la voluntad de Dios, suenan en mi corazón de igual modo los nombres Filipinas y España, y ambos despiertan en mí iguales entusiasmos al evocar la memoria de los dos grandes cariños de mi vida.

Hablar de Filipinas en sus manifestaciones de amor hacia España es tarea para mí simpática, más aún, tan adorable y emotiva, que no extrañéis ver en ocasiones arrasarse los ojos en lágrimas, a semejanza del Cid en San Pedro de Cardeña.

¿Que poseo un corazón en extraño sensible? ¿Que pretendo emplear un recurso oratorio y con él impresionar a los oyentes?

Oíd el verso del gran poeta filipino, intérprete de la raza, Manuel Bernabé, inspirado en la enseñanza de dolores que produjo en Filipinas el alejamiento de España, y decid por vida vuestra si no sentís algo extraño que os agita el alma:

«En el curso del tiempo desenvuelto
tú, España, volverás. ¡Qué amor no ha vuelto
presa en la red del propio bien perdido!
Serás un ave, enferma de añoranza,
que va a volar, cuando la noche avanza,
en dirección al solitario nido.»

Disturbios en una cuenca minera

Cardiff, 21.—Ha habido hoy disturbios en la cuenca minera del Monmoutheshire.

Han sido destruídos por los amotinados todos los muebles y enseres de las oficinas de las minas, quedando hechos añicos todos los cristales de las mismas.

El director de las minas quedó encerrado en su despacho por los manifestantes.

Estos han impedido entrasen a trabajar a más de 2.000 compañeros.

2009 Ministerio de Cultura

Informaciones del extranjero

Hace cincuenta años

21 DE FEBRERO DE 1872

Berlín. — La «Gaceta Nacional» dice que Alemania no quiere inmiscuirse en los asuntos interiores de Francia; pero que si esta Potencia cambiase de forma de Gobierno, Alemania tendría el derecho de examinar si la nueva situación garantizaba de una manera suficiente el cumplimiento del Tratado de paz.

Londres.—La Cámara de los Comunes ha desechado por 268 votos contra 241 una proposición, en la cual se pedía que la Cámara declarase que había visto con disgusto el nombramiento del Sr. Coller para consejero de la Corona.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

Sobre la aproximación francorrusa

París, 21.—Comunican de Francfort que, hablando de la eventualidad de una aproximación francorrusa, dice la «Gaceta de Francfort»:

«Desde el punto de vista político, Francia tiene interés en mantener la barrera que edificó al Este de Alemania.

Si ella quisiera entenderse con Rusia a costa de Polonia, la cosa estaría hecha en seguida; pero no se resolverá porque sabe que ese es el punto vulnerable de Rusia.

Por otra parte, la coalición de los Estados limítrofes contra Rusia llevaría a los Soviets a aplazar de nuevo la obra de resurgimiento económico y los pondría en una terrible situación.

Una inteligencia con Francia que ejerciera presión sobre Polonia haría ese peligro menos amenazador.»

No creemos—dice la «Gaceta de Francfort»—que después del arreglo de sus diferencias, Francia y Rusia se abracen únicamente para oprimir a Alemania, y tanto más cuanto que Rusia tiene necesidad de Alemania y la aproximación francorrusa tendría entonces una importancia mundial.

La situación de ambos países frente a Inglaterra sería reforzada, pues los rusos no consideran terminadas sus antiguas querellas con Inglaterra en las cuestiones del Bósforo y en Asia, y además sus temores concernientes a un consorcio al que Rusia está amenazada de ser entregada bastaría para influir en sus combinaciones políticas.

INFORMACION DESAUTORIZADA

París, 21.—En los círculos autorizados de esta capital declaran que se encuentra completamente desprovista de fundamento la información del corresponsal en Berlín del «Manchester Guardian», según la cual representantes de los Gobiernos francés y ruso habían encontrado base para establecer un pacto francorruso, el cual estipularía que Francia se desinteresaría por completo de Polonia como aliada militar en provecho de Rusia.

ALGO HAY DE CIERTO

Londres, 21.—El «Daily Telegraph», hablando de las pretendidas negociaciones rusofrancesas, declara que el Gobierno francés no ha sido implicado en modo alguno en esas negociaciones. Añade que hubo, sí, negociaciones privadas entre una Agencia soviética y la Casa Creusot, que tiene capitales considerables en las Empresas industriales rusas.

El Sr. Krasin, por mediacción del señor Michailof, abogado ruso, que reside en París, hizo ciertas proposiciones al grupo francés y ofreció devolverle sus bienes, pero impuso ciertas condiciones de orden político. Los franceses se limitaron a escuchar esas proposiciones, y esto es lo que ha dado motivo al rumor de negociaciones.

El Rey Alejandro de Serbia

Bucarest, 21.—El Rey Alejandro de Serbia ha llegado a esta capital, celebrándose poco después la ceremonia oficial de los esponsales.

TRATADO APROBADO

Wáshington, 21.—La Comisión de Negocios Extranjeros del Senado ha aprobado por diez votos contra uno el Tratado concerniente a la isla de Yap.

Las proposiciones británicas a Egipto

Londres, 21. — Se confirma que lord Allenby saldrá para el Cairo el próximo miércoles. El alto comisario en Egipto ha celebrado ayer una última conferencia con Lloyd George.

Esta tarde ha declarado Lloyd George en la Cámara de los Comunes que las proposiciones de que es portador lord Allenby no serán publicadas hasta después que hayan sido entregadas por este último al Sultán.

El primer ministro añadió que podrá comunicarlas al Parlamento hacia el 28 de febrero.

Manifestaciones en Moscú contra los Soviets

París, 21.—Según un telegrama de Moscú, ha habido en estos últimos días imponentes manifestaciones obreras pidiendo la instauración del sufragio universal.

Los manifestantes llevan grandes carteles, en los que se lee: «¡Viva el Soviet elegido libremente!»

Noticias de Portugal

EL ORDEN PUBLICO

Lisboa, 21.—Para tratar de asuntos de orden público han celebrado diversas conferencias el Presidente del Consejo y el ministro de la Guerra con los distintos generales que mandan el campo atrincherado, la guardia republicana, la guardia fiscal, la primera división de Lisboa y de la Armada.

El proceso relativo a los acontecimientos del 19 de octubre de 1921 ha sido entregado a los jueces militares.

La detención de los jefes y oficiales que tomaron parte en dicho movimiento está siendo objeto de grandes comentarios entre los distintos partidos políticos.

Además, el nombramiento de un Tribunal especial para juzgar a todos los complicados en el movimiento octubrista ha producido sensación y alguna efervescencia.

Se dice que en el Parlamento se harán interpelaciones violentas al Gobierno sobre la detención y procesamiento de los militares complicados en los acontecimientos de octubre.

Ha sido nombrado jefe de la cuarta división del Ejército (Evora) el general señor Gomes da Costa, quien saldrá esta noche para su destino. Este precipitado viaje es objeto de muchos comentarios.

LA HUELGA DE TRANVIARIOS.—ACTOS DE SABOTAJE

Lisboa, 21.—Los huelguistas tranviarios se entregan a graves actos de sabotaje, volcando y estropeando los tranvías en los barrios extremos.

Los ingenieros militares se han encargado de la reparación de las averías; y los coches, además de ir custodiados por Infantería, son conducidos por soldados mecánicos.

El Ayuntamiento ha solicitado de la Compañía y de los huelguistas que celebren una entrevista en la Casa de la Villa para solucionar el conflicto.

EL GOBIERNO APLAZA SU PRESENTACION AL PARLAMENTO

Lisboa, 21.—El Gobierno no se presentará al Parlamento hasta pasado Carnaval.

NO SERA ALTERADA LA HORA OFICIAL

Lisboa, 21.—Ayer se publicó un decreto por virtud del cual no será alterada la hora oficial.

OCULTADORES MULTADOS

París, 21.—Hoy han sido condenados, respectivamente, a un año de prisión y 10.000 francos, en concepto de multa, y a quince días de prisión y 1.000 francos de multa, dos negociantes, de naturalidad tunecina, por ocultación, en perjuicio del Fisco, de más de dos millones de beneficio, realizado por ambos durante la guerra en un negocio de calzado.

Ambos tenían establecido sendas fábricas de calzado en España, vendiendo luego el calzado en Francia.

Uno de ellos, que se halla actualmente detenido en Barcelona, ha sido condenado por contumaz.

El abogado de Landru en el Elíseo

París, 21.—El jueves próximo, a las doce de la mañana, será recibido en el Palacio del Elíseo el abogado defensor de Landru, señor Moro Giafieri.

Parece que dicho señor entregará al señor Millerand una solicitud de indulto para su patrocinado.

LA REDUCCION DE LOS ARMAMENTOS

REUNION DE LA COMISION MIXTA

París, 21.—La Comisión provisional mixta para la reducción de los armamentos se ha reunido esta tarde, bajo la presidencia del señor Viviani.

La Comisión ha decidido que los miembros que han de agregársele sean facilitados y designados: uno, por la América Latina; otro, por España; otro, por Francia; otro, por Gran Bretaña; otro, por Polonia; y otro, por Suiza.

Ha acordado, además, pedir al Consejo de la Sociedad de las Naciones invite a todos y cada uno de los Gobiernos redacten y le transmitan una exposición de las consideraciones que estimen les conviene hacer acerca de las exigencias de la propia seguridad nacional, sus obligaciones internacionales, su situación geográfica y sus condiciones especiales.

Para luchar contra las epidemias

París, 21.—El Gobierno polaco, echando mano del acuerdo tomado por la última asamblea de la Sociedad de las Naciones de Ginebra referente a la organización de conferencias continentales o regionales, acaba de pedir al presidente del Consejo de la Sociedad de las Naciones que convoque con urgencia la reunión de una Conferencia europea en Varsovia para buscar mancomunadamente los medios más eficaces para luchar contra las epidemias (tifus, cólera y fiebre recurrente), que amenazan con extenderse a toda Europa.

Un acuerdo con respecto a la actitud de los Soviets

LA PROPIEDAD PRIVADA SERA RESTITUIDA A SUS DUEÑOS

París, 21.—Telegrafían de Londres al «Journal» que los técnicos han llegado a un acuerdo sobre la fórmula sugerida al señor Lloyd George por el ministro de Negocios Extranjeros checoeslovaco, Sr. Benés, concerniente a la actitud que debe adoptarse respecto a los elementos directores de la Rusia bolchevique.

Con arreglo a este acuerdo, no se exigirá de los Soviets una abjuración preliminar, aun cuando, por el momento, se les niegue el reconocimiento «de jure».

Se propondrá a los Soviets la colaboración económica con Europa durante un período de tiempo determinado.

Asimismo, la propiedad privada en Rusia deberá ser restituída a sus legítimos dueños o herederos.

La cuestión de las deudas del Estado ruso no será examinada hasta después de haber expirado el plazo de ensayo de colaboración económica si el resultado de ésta se hubiera juzgado satisfactorio.

La situación en Rusia y Siberia

INFORMES DE MR. CRANE

París, 21.—El ex ministro de los Estados Unidos en Pekín, Sr. Crane, que regresa de un viaje por Rusia y la Siberia, publica en el periódico *Le Matin* un extenso artículo hablando de la lamentable situación de dichos países y del odio de las poblaciones contra el régimen soviético.

Dice que los bolchevistas se esfuerzan en dar a los extranjeros falsas esperanzas y falsas ilusiones.

Añade que el Sr. Poincaré ha demostrado una profunda sabiduría y ha tenido mucha razón al declarar lealmente que Francia no irá a Génova sino después de haber recibido sólidas y necesarias garantías referentes a las proposiciones de los Soviets.

VIAJE DE PRINCIPES

Berna, 21.—La Agencia Telegráfica Suiza anuncia que el Príncipe Sigvard, segundo de los hijos del Rey de Suecia, y las Princesas Marta y Astrid, sobrinas del citado Monarca, llegarán el lunes próximo a Davos, cantón de Grisons, en Suiza.

UN SOBRINO DE VENIZELOS, DETENIDO

Constantinopla, 21.—Se afirma que ha sido detenido en Creta un sobrino del ex Presidente del Consejo heleno Sr. Venizelos, a quien se acusa de haber tomado parte en un movimiento insurreccional.

Disminución en los intereses de los bonos del Tesoro

París, 21.—La Agencia Havas cree saber que el Sr. De Lasteyrie prevé una disminución en los intereses de los bonos del Tesoro, que comenzará por 0,50 por 100, y esto únicamente después de cerrar la emisión actual del crédito nacional.

El ministro piensa devolver la libertad al mercado de las rentas cuando juzgue que ha llegado el momento propicio.

La crisis económica en Inglaterra

París, 21.—*Le Petit Parisien* publica el siguiente despacho de su corresponsal en Londres:

«Un hecho que demuestra bien que la crisis económica que azota actualmente a Gran Bretaña no es ajena a las clases más acomodadas de la sociedad, ha quedado demostrado ayer, por medio de las últimas estadísticas de las Compañías de ferrocarriles inglesas.

En efecto; esos documentos demuestran una disminución de cerca del 30 por 100 en el número de viajeros de primera clase.

En el número de viajeros de segunda clase la disminución es menos elevada.

Ante estos hechos, que inquietan a las Compañías, muchos estiman que el único remedio de este estado de cosas sería el de reducir las tarifas de primera clase, que en el momento actual son casi el doble de las de tercera.

La situación en Irlanda

BAJAS EN LAS TROPAS BRITANICAS

París, 21.—Telegrafían de Londres al «Journal» que las tropas británicas del Sur de Irlanda han tenido las siguientes bajas, después de la firma del acuerdo angloirlandés: Muertos, 11 oficiales y soldados, y heridos, 36.

DOS OFICIALES INGLESES MUERTOS

Dublín, 21.—Hoy han sido muertos a tiros dos oficiales ingleses en el pueblecillo de Inchicore, próximo a esta capital.

TRESCIENTOS KILOS DE EXPLOSIVOS

Glasgow, 21.—La Policía ha descubierto en el patio de una casa de uno de los barrios más pobres de la ciudad, y ocultos entre un montón de basuras, 300 kilogramos de un potentísimo explosivo.

Este, según se cree, procede de uno de los arsenales ocultos de los sinn-feiners, quienes lo habían disimulado en dicho sitio, temiendo algún registro de la Policía.

España y Francia

LAS RELACIONES ECONOMICAS VAN A REANUDARSE

París, 21. — El Sr. Serruys salió anoche para Madrid, con objeto de proseguir las negociaciones comerciales francoespañolas.

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

21 DE FEBRERO DE 1872

El Ayuntamiento de Logroño ha dirigido una expresiva felicitación al Gobierno, ofreciéndole su más leal y decidida adhesión, al par que su concurso para sostener el orden y la libertad. Al propio tiempo reitera al Sr. Sagasta sus ofrecimientos y adhesión a la política proclamada, considerándola como la garantía más segura y firme para el desarrollo de las libertades y sostenimiento del orden.

—El partido republicano de Granada ha designado como candidatos para la Asamblea federal a los Sres. Castelar, Sánchez Yago, Giner (D. José Luis) y otros.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

LA VIDA REGIONAL

Granada y el turismo

Una gran caravana de turistas yanquis ha visitado estos días la ciudad de los «cármenes».

Granada tiene, como ninguna capital del Mundo, elementos para hacer del turismo una enorme fuente de ingresos.

Sus bellezas naturales, variadas e insuperables, sus monumentos arquitectónicos sin ejemplo en el Mundo; sus tesoros artísticos, sus tradiciones históricas, su clima, todo en fin, ofrece un interés y un atractivo que no se encuentran reunidos en ninguna parte del Mundo.

Y sin embargo, de ese tesoro no se hace sino una escasa propaganda.

Granada debería ser una fuente de riqueza para la región andaluza. Pocas ciudades en el Mundo ofrecen sus atractivos monumentales y su belleza natural. Granada debería ser, como Venecia, una Meca de las personas de buen gusto y con curiosidades históricas o estéticas.

Lo que ha hecho Ruskin por Venecia, ¿no lo hizo por Granada Wáshington Irving? ¿Cómo se ha desperdiciado esta propaganda espiritual?

Granada tiene una Comisión municipal de turismo, que apenas se reune, y cuando lo hace no acuerda nada práctico, sino superficialidades, que tampoco se traducen en hechos.

Sociedades hay en Granada, que por su naturaleza deberán preocuparse de la atracción del turismo y permanencia. Quietos y callados permanecen hasta los mismos industriales a quienes la venida de extranjeros beneficiaría tanto.

Restablecida la normalidad un día, se inician corrientes de turismo, que habrán de ser permanentes e intensas, y es hora de pensar, mejor diremos, de proceder, para que alcancen a Granada de modo directo y principal y no sean atraídas, con perjuicio de los granadinos, por otras capitales de mérito inferior al de Granada la Bella.

PAISANOS Y SOLDADOS

RIÑA EN UN BAILE

Bilbao, 21.—En un baile público que se celebraba en la plaza de la República se promovió una reyerta entre militares y paisanos, teniendo que intervenir la guardia del cuartel Reina Victoria.

De la contienda resultó con una herida en la cara un soldado de Caballería, y detenido como autor de las lesiones un paisano llamado Emiliano Martínez, el cual fué puesto a disposición del Juzgado militar.

LA NAVEGACION AEREA

ATERRIZAJE POR AVERIAS

AVIADOR HERIDO

Jaén, 21. — En Menjíbar aterrizó el aeroplano «Ansaldo número 2», por una avería en la hélice.

El aviador civil que lo tripulaba sufrió una herida leve en la cara.

AEROPLANO EN PELIGRO.—AVIADORES ILESOS

Ciudad Real, 21.—El aeroplano Havilland que iba a Granada, tripulado por los tenientes Gaona y Angulo, aterrizó aquí por averías, resultando ilesos los aviadores.

UN VAPOR EN PELIGRO

ENTRO REMOLCADO EN GIJON

Gijón, 21.—El vapor «Carlos María», procedente de Galicia, que conducía cargamento de pinos, sufrió un fuerte temporal, inutilizándose la máquina y corriendo serio peligro.

Fué recogido en las proximidades de la costa por el vapor bilbaíno «Orizabal», el cual lo remolcó a este puerto.

EN TOLOSA

LOS FABRICANTES DE PAPEL

San Sebastián, 21.—El alcalde del inmediato pueblo de Tolosa ha comunicado al gobernador civil, y éste lo ha transmitido a los ministros de Hacienda y Gobernación, su temor de que los fabricantes de papel de aquella villa se vean obligados a cerrar las fábricas si no se modifica el arancel respecto al papel de periódicos y revistas, dejando en vigor los reales decretos existentes.

Las luchas sociales

HUELGA DE MINEROS

Córdoba, 21.—Los mineros de Peñarroya, noticiosos de que la Empresa trataba de disminuir los jornales en un 25 por 100, sin tener en cuenta la carestía de las subsistencias, agudizada por la reforma arancelaria, han acordado ir a la huelga, comenzando el paro hoy mismo.

El secretario del Sindicato ha participado el acuerdo al ministro de la Gobernación.

LOS TRANVIARIOS

Bilbao, 21.—Los tranviarios huelgan, en señal de protesta por el nuevo régimen de trabajo que les impone ahora la Compañía, a consecuencia del cual tienen que quedar cesantes 40 compañeros.

CRISIS DE TRABAJO

La crisis de trabajo continúa latente. En las factorías metalúrgicas de Euskalduna ha comenzado el despido de obreros en gran número. La Empresa de Altos Hornos de Vizcaya se propone también reducir las plantillas.

Entre los obreros metalúrgicos reina gran efervescencia.

Parece que el servicio público está asegurado, con personal de Seguridad y Guardia Civil.

LOS PANADEROS

Ciudad Real, 21. — Los obreros panaderos han acordado dar por terminada la huelga y someterse incondicionalmente a la propuesta de los patronos, perdiendo el jornal el día de descanso.

El gobernador civil gestiona que dicho jornal recaiga en beneficio del público, rebajándose el precio del pan.

CONGRESO DE FERROVIARIOS

Málaga, 21.—Ha comenzado el Congreso de ferroviarios del Sur de España.

Asisten al acto delegados de las secciones de Málaga, Bobadilla, Granada, Guadix, Puente Genil, Córdoba, Martos, Utrera, Jerez, Sevilla, Cádiz, Algeciras y Almería.

La presidencia la forman D. Wenceslao Guerrero, de Granada, como presidente, y D. Antonio Cano Domínguez, de Cádiz, vicepresidente.

Se nombraron diversas Comisiones, entre ellas la que ha de estudiar la orientación que se dará al Sindicato.

EN UNA CASA DE CAMPO

ROBO Y ASESINATO

Béjar, 21.—En la cocina de una casa de campo apareció asesinado Cristóbal Guirao Marcos, de cincuenta años.

El cadáver presentaba en el cuello una herida tan profunda, que casi separaba la cabeza del tronco.

Era sabido que la víctima poseía cinco o seis mil pesetas, y se supone que el robo de esta cantidad ha sido el móvil del crimen.

El juez instructor, al ordenar el levantamiento del cadáver, halló que la víctima escondía debajo de un brazo 800 pesetas en billetes.

La Guardia Civil detuvo a tres individuos por sospechas; pero fueron libertados dos.

Sólo queda preso Simón Sánchez Campos.

TURISTAS A ANDALUCIA

Los náufragos del "Nájera,,

Cádiz, 21. — Procedente de Nueva York, llegó a este puerto el vapor «Of France», que conduce 369 turistas.

Estos pasarán el día en Cádiz, y luego marcharán en excursión a Sevilla, Granada y Algeciras, regresando a Cádiz, en donde volverán a embarcar.

También llegarán hoy, según comunican de Marruecos, los náufragos del vapor «Nájera», que se hundió en aquellas costas a consecuencia del temporal.

FUGA DE UN RECLUSO

Los demás presos se amotinan

Granada, 21.—En el penal de esta capital, el recluso José Montilla Nuño, de veintisiete años, que cumplía condena por hurto, escaló las tapias y cayó a un callejón para huir.

El soldado de la guardia Natalio Blázquez Castillo tenía el fusil en la mano y lo persiguió.

El fugitivo atravesó la huerta, salió de la Alhambra, perseguido por el soldado, y enfilaron por la plaza Nueva.

El público se alarmó, y en la persecución tomaron parte los guardias de Seguridad.

El recluso continuó por el barrio de San Pedro y penetró en la calle del Comercio.

Entonces el soldado Natalio se echó el fusil a la cara y le hizo un disparo al fugitivo, que resultó con las dos piernas atravesadas.

En grave estado se le llevó en camilla a la enfermería del penal.

Al darse cuenta los demás presos del estado de su compañero, promovieron un gran tumulto.

Los empleados, revólver en mano, impotentes para contener el motín, pidieron auxilio a la guardia militar.

De estas fuerzas acudió una compañía del cuartel próximo.

En breve quedó restablecida la normalidad.

Ministerio de Cultura

JOYERIA
PEREZ MOLINA
Carrera de San Jerónimo, 29

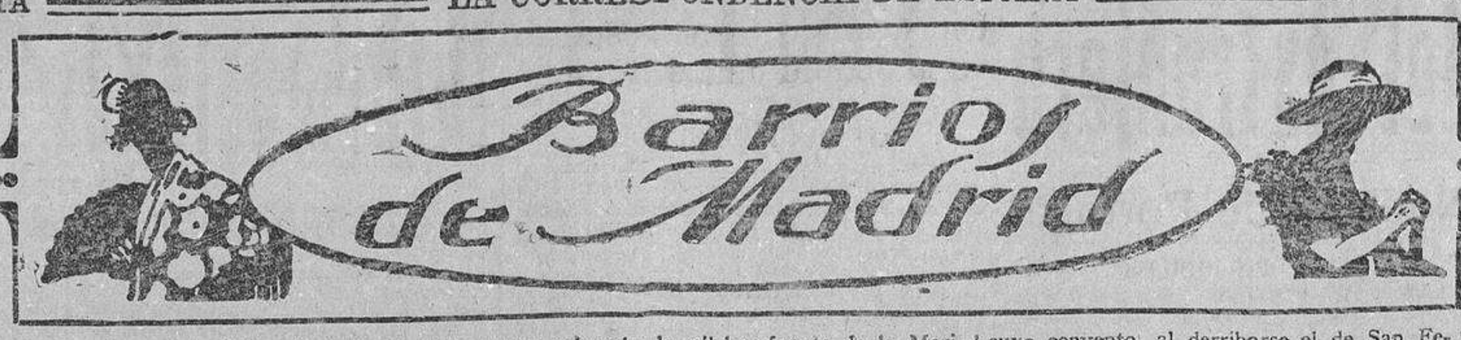

Cervecería Peninsular
CARMEN, 4
Especialidad en mariscos y fiambres
Cervezas frías de todas marcas

Barrio de la Puerta del Sol

IV

(Continuación.)

mente con el número 8, la cual existía ya en 1656.

Se dice que los soldados calvinistas que venían con el Archiduque Carlos, cuando entraron en Madrid, se introdujeron en el convento de la Victoria, saqueándolo y cogiendo varias reliquias, entre ellas la más hermosa que poseía la Comunidad, que consistía en dos espinas de la corona de Jesucristo, encerradas en un valioso relicario de oro y piedras preciosas. Una vez que se apoderaron de la alhaja, arrojaron al pozo el fanal que la contenía, y las espinas, cuyas aguas, que eran amargas, se convirtieron en dulces y potables, y al cabo de tiempo, subiendo calderos de agua, en uno de ellos se recogió el fanal con las espinas, desde cuyo momento las aguas se convirtieron primeramente en salobres, y se agotó el manantial que las producía.

Con motivo del hallazgo de las espinas se celebraron suntuosas fiestas en el convento de la Victoria.

Preciados.—Se llamó de Torrijos, por haber nacido en ella el general de este nombre, D. José María de Torrijos, el cual falleció el 11 de diciembre de 1831, en cuya casa, en el número 74 antiguo, 52 moderno, se halla colocada una placa conmemorativa, comprendidas en la referida calle las plazas del Conde de la Mora y de Palayuelo.

El nombre de esta calle es de los primitivos de Madrid, pues consta que por escritura de 28 de junio de 1587, Juan Preciado Labrador (el que figura como apellido segundo debía de ser oficio, pues era muy corriente en las escrituras antiguas consignar un solo apellido y después el oficio) compró a Diego del Valle unos terrenos que aquél había a su vez adquirido en 15 de agosto de 1562 del Cabildo de curas y beneficiados en las eras que llaman de Santo Domingo y la Corraliza, que eran precisamente en parte de esta población, y en 2 de junio de 1628 consta asimismo que Hernando Martínez, como padre y legítimo administrador de sus hijos María y Simón Martínez Preciado, compra para ellos, como herederos de su madre, Juana Preciado, varios terrenos en esta calle.

El nombre se atribuye a los hermanos María y Simón, que eran los que tenían en arriendo el peso real; pero lo más natural es que corresponda a los primeros, tío y madre de éstos, pues que fueron los que primeramente adquirieron los terrenos en su mayor parte. Además, que en 1628 se habla de la existencia de la calle que en el plano de don Pedro de Texeira de 1656 figura con dicho nombre únicamente la parte comprendida entre la calle de Rompelanzas y la de San Jacinto, careciendo de nombre en los otros dos trozos de Rompelanzas, que tampoco tenía nombre, a la Puerta del Sol, y de San Jacinto a la plaza de Santo Domingo, porque precisamente aquéllos eran los terrenos propiedad de los Preciado.

El nombre de Conde de la Mora lo tomó por el terreno que compró D. José de Rojas, conde de la Mora, enfrente de la calle de Rompelanzas, cuyas casas edificó D. José Hermosilla, capitán de Ingenieros, por lo que se denominó así la plaza en que aquéllas se construyeron.

Llevó esta calle el nombre de Palayuelo, por ser éste el apellido de un escribano del Consejo de Aragón, que compró aquel terreno, las que se expropiaron, como asimismo las antiguas tapias de la huerta del monasterio de las Descalzas Reales, que llegaban hasta el centro de esta calle y plaza del Callao, antes de San Jacinto.

En el número 42 de esta calle está la primer finca, construída con motivo de la Gran Vía, con arreglo al proyecto del arquitecto Sr. Avial.

Puerta del Sol.—Se hallan comprendidos en ella los Callejones del Cofre o de Cofreros, designado de ambos modos; de la Duda, de Corderos, Cava de la Puerta del Sol y Callejón de la Zarza.

Su actual ensanche comenzó el año 1856 y se terminó en 1861. Sus actuales dimensiones son de 741 pies de longitud y 215 su anchura en la parte central; sus anteriores dimensiones, antes de la reforma, eran: longitud, 482 pies, y ancho máximo, 159.

Entre la calle de Alcalá y la Carrera de San Jerónimo, en el que se halla construído el actual hotel de París, estuvo establecido el Hospital de Corte, que mandó levantar Enrique IV el año 1438.

Carlos I, en 1529, lo dedicó a la asistencia de los soldados que quedasen enfermos con motivo de la guerra, e igualmente para los criados de su Real Casa, denominándose éste del Buen Suceso, por una imagen que los discípulos del venerable padre Bernardino Obregón, llamados Gabriel de Fontanet y Guillermo Martínez de Rigola, encontraron en las montañas que separaban el Reino de Valencia del Condado de Cataluña, entre riscos o piedras, cuando iban a Roma a visitar al Pontífice Paulo V, el cual la denominó del Buen Suceso, colocándose en el referido hospital. La sagrada imagen, al derribarse la iglesia en 1856, fué trasladada con los demás objetos del culto a la iglesia del Colegio Real de Loreto, que estaba en la calle de Atocha, esquina a la plaza del Maturte, y que fué derribado a su vez. Actualmente es la finca número 71, en que se halla establecido un almacén de calzados, y años atrás el café de España, en cuyo punto mataron las masas populares al célebre policía «el Estanquero», cuando la famosa partida de la porra, con motivo del destronamiento de Isabel II.

La imagen de referencia está hoy en la actual iglesia del Buen Suceso, en la calle de la Princesa, y el Hospital en la finca colindante.

Delante de la iglesia del Buen Suceso, y en su fachada por la calle de Alcalá, existía una especie de lonja, en que se colocaban cajones y tinglados para la venta de comestibles y otros artículos. En su interior, mejor dicho, en el patio del hospital, se llevaron a efecto el día 2 de mayo de 1808 considerable número de fusilamientos de los vecinos de Madrid.

El actual ministerio de la Gobernación se construyó en 1768 para casa de Correos por el arquitecto Jaime Marquet, habiendo necesidad de ensanchar la calle para que pudieran transitar los coches.

De este edificio se cuenta que, terminadas sus obras, se olvidó de colocar la escalera de servicio al mismo. En este edificio estuvo el Cuartel general de las tropas de Napoleón, en cuyos sótanos encerraron a considerable número de personas, tanto hombres como mujeres, que después fusilaron en el patio del convento del Buen Suceso.

Delante del Hospital del Buen Suceso existió una fuente, atribuída a D. Pedro Ribera, que tenía en su remate una Venus, y posteriormente, en su centro, en que hoy se encuentra la estación del Metropolitano, estuvo colocada la célebre fuente de la Mariblanca. Esta fuente tenía, según unos, una estatua de Venus con un perro a sus pies, y según indica Fernández de los Ríos, era la diosa Diana. Respecto de quién fué su autor, también se ofrecen dudas; unos la atribuyen al escultor Pereira, y otros a Rutilio Garsi Florentino.

Desaparecida dicha fuente, se instaló en el centro el famoso pilón con un gran surtidor, cuya altura ascendía a la correspondiente a los últimos pisos del ministerio de la Gobernación, que más que otra cosa servía para indicar la altura del emplazamiento de los depósitos del Canal de Isabel II, cuya fuente se encuentra actualmente instalada en la Glorieta de Ruiz Jiménez, antes de los Cuatro Caminos.

En la iglesia del Buen Suceso fué en la que primeramente se dijo la misa de las dos de la tarde, atribuyéndose la fundación a la reina doña Mariana de Neoburg, por devoción de oírla al salir a paseo; otros, por el contrario, la atribuyen a la memoria de una mujer que, habiéndosela ajusticiado, resultó ser inocente; pero lo más verosímil es que se hubiese otorgado este privilegio para comodidad de los enfermos del hospital que por sus achaques no pudiesen oírla en las horas ordinarias.

San Alberto.—Antiguamente esta calle llegaba desde la calle de la Montera a la del Carmen. Debe su nombre a una imagen de este santo que existía en una casa derribada para construir el convento del Carmen, cuya imagen consistía en una pintura a cuyos lados se hallaban dos faroles dorados.

En esta calle estaban establecidas antiguamente las mondonguerías.

San Alberto nació en Trapani (Sicilia) en el año 1212, y murió en Mesina en 1292, a los ochenta años de edad, cuando viajaba, llevando como único equipaje un pedazo de pan.

San Cristóbal.—Su origen le toma de una pequeñita capilla particular que había en el portal de una de las alquerías (casa de labranza), próxima a la plaza de Santa Cruz, en que se veneraba la imagen del santo.

Con su actual nombre figura en el plano de Espinosa, conservándose antecedentes de construcciones particulares desde 1759.

San Jerónimo (Carrera de).—Se llamó antes de Zayas. Esta calle, en su primitivo origen, mejor dicho, hasta que se hizo la reforma y ensanche con motivo de la construcción del palacio del Congreso, llegaba hasta la antigua Glorieta de Neptuno, hoy plaza de Cánovas.

En la actualidad comienza en la Puerta del Sol y termina en la plaza de las Cortes, denominada anteriormente de Santa Catalina, del Estamento de Próceres, de Cervantes y del Congreso.

Con motivo de unas célebres fiestas y «Paso honroso» sostenido en el camino de El Pardo por el privado D. Beltrán de la Cueva para festejar a unos embajadores de Bretaña, fundó Enrique IV el monasterio de monjes Jerónimos, llamado de Nuestra Señora del Paso, que estuvo emplazado en los terrenos próximos al puente Verde y Casa de Campo; pero reconociendo Fernando el Católico como poco sano aquel punto por las proximidades del río, construyó el convento e iglesia de San Jerónimo el Real en el sitio en que actualmente se encuentra, al que se trasladó la Comunidad en 1502, habiendo sufrido este convento diversas vicisitudes, de las que hablaremos al tratar del barrio del Retiro.

Próximo al antiguo palacio de los duques de Medinaceli y calle de San Agustín se hallaba el convento de padres capuchinos de San Antonio del Prado, construído en 1756, cuyo convento, al derribarse el de San Felipe Neri en 1838, se trasladó el cuerpo de San Francisco de Borja, ascendiente de los duques de Medinaceli y de Osuna, y en el que residió cuando en clase de embajador vino a la corte el beato Lorenzo de Brindis.

En la iglesia del antiguo convento del Espíritu Santo de clérigos menores, construído en 1574, en casas que eran de Jacobo de Grattia (Caballero de Gracia), se estableció el salón de sesiones del Congreso, y a causa de amenazar ruina, se procedió a su demolición.

Se colocó la primera piedra del actual edificio en 10 de octubre de 1843 por la Reina Doña Isabel II, terminándose su construcción en 1850. El arquitecto autor del proyecto y director de las obras fué D. Francisco Pascual Colomer. Las obras de pintura del salón de sesiones, salón de conferencias y demás dependencias, las ejecutaron D. Carlos Luis de Ribera, D. Federico Madrazo y D. Vicente Camarón. En la fachada principal se halla colocado un bajorrelieve que representa a España admitiendo la ley del Estado, acompañada de la Fortaleza y de la Justicia con grupos alegóricos a las ciencias, las artes, la agricultura y el comercio, obra, como los dos leones fundidos en bronce, de los cañones cogidos a los moros en la guerra de Africa en 1859, por el escultor D. Ponciano Ponzano.

En el antiguo convento denominado Bernardas de Pinto se hallan las casas 44 y 46, y la antigua casa del duque de Tamames es lo que hoy forma jardín, en el que se halla colocada la estatua del Príncipe de los Ingenios, mejor diríamos de las Letras, D. Miguel de Cervantes y Saavedra, obra del escultor de Cámara de Fernando VII, Antonio Solá.

Sin perjuicio de hablar en su día acerca del ilustre autor del *Quijote*, y de las «Novelas ejemplares», al describir el nombre de su calle, insertamos a continuación uno de sus más hermosos sonetos dedicados precisamente al caballero andante, D. Quijote de la Mancha, *Alonso Quijano*.

«Rompí, corté, abollé y dije y hice
más que en el orbe caballero andante;
fuí diestro, fuí valiente, fuí arrogante,
mil agravios vengué, cien mil deshice.
Hazañas di a la fama que eternice;
fuí comedido y regalado amante;
fué enano para mí todo gigante;
y al duelo en cualquier punto satisfice.
Tuve a mis pies postrada la fortuna
y trajo del copete mi cordura
a la calva ocasión al estricote.
Mas aunque sobre el cuerno de la lanza
siempre se vió encumbrada mi ventura,
tus progresos envidio, ¡oh gran Quijote!»

El convento de la Victoria que desde la calle de Espoz y Mina volvía a esta calle en la parte en que se encuentra la manzana de casas nuevas que vuelven a la calle de este nombre, fué fundado en 1561 por fray Juan de la Victoria, siendo la encargada del Patronato la hija mayor del Príncipe Eboli.

En la esquina de la calle de Zorrilla, manzana 269, fincas 45 al 49 de la Carrera de San Jerónimo, se hallaba el Hospital Pontificio y Real de San Pedro de los Italianos, fundado por la nación italiana para los naturales pobres de aquellos reinos en el año 1598, y cuya iglesia tenía la entrada por la calle del Sordo, hoy de Zorrilla.

En la finca números 11 y 13, actual edificio del Crédit Lyonnais, estuvo establecido el Pasaje comercial llamado de Iris, inaugurado en 23 de septiembre de 1847, y posteriormente el café de Madrid, en el centro del cual existía una pequeña fuente con surtidores de agua.

En el 23 antiguo, 17 moderno, edificio del Banco Hipotecario, terrenos que fueron propiedad del marqués de Cabriñana, estuvo establecida la famosa fonda de Prósper «La Fontana de Oro», y asimismo se hallaban en esta calle los famosos y populares cafés del Iris y de la Iberia.

En el número 31 existe el palacio de los condes de Villapaterna, cuya fachada es de las pocas que van quedando del Madrid típico.

En el número 53, esquina a la de Floridablanca, se halla la finca de los duques de Hijar, que es de las primeras construídas en esta calle, y que perteneció a los marqueses de los Balbares y fué construída por el opulento comerciante genovés Carlos Strata, marqués de Robledo de Chavela, en cuya casa recibió a Felipe IV el día 15 de febrero de 1637, dándole un banquete.

En esta casa vivió y murió el que fué jefe del partido fusionista, D. Práxedes Mateo Sagasta.

Con motivo del rompimiento de la calle de Floridablanca para la construcción de la fachada del Congreso por esta calle, se reformó el antiguo palacio, levantándole una fachada moderna. En este palacio se hacía entrega todos los años al duque de Hijar, conde de Ribadeo, del traje que viste S. M. el Rey el día de la Epifanía, privilegio concedido por el Rey D. Juan II en 1441, en premio a haberle salvado la vida en este día, cuyo título lleva actualmente D. Alfonso de Silva y Campbell, que vive en el Paseo de la Castellana, número 41, y al que sigue haciéndosele la indicada ofrenda.

En esta casa se halla establecido el Círculo Liberal y la redacción del periódico *Diario Universal*, órgano del conde de Romanones.

En la parte que ocupaba el antiguo palacio llamado de la *Mirandola*, que tenía su balconaje y rejas doradas, falleció el abate Alejandro Pico de la Amirandola, al que por su talento llamaba el vulgo *Pico de la Mirandola* y en el cual se halla construído el palacio de Villahermosa, construído en 1806 por la duquesa viuda de este título y con arreglo al proyecto del arquitecto D. Antonio López de Aguado, el que ha servido considerable número de veces para alojamiento de embajadores y príncipes extranjeros, entre otros el Delfín de Francia, duque de Angulema, que la ocupó en 1823, y el embajador de Francia, general Lupick, en 1848.

Actualmente su planta baja se halla ocupada por Exposiciones artísticas del Círculo de Bellas Artes y por el Banco Alemán Transatlántico.

En la parte que comprende hoy el Palace Hotel y fincas colindantes, como asimismo las de la acera de los pares de la calle del Duque de Medinaceli hasta la de San Agustín, se hallaba el antiguo palacio de los duques de Medinaceli, uno de los más hermosos de la corte, que se conservaban hasta principios del siglo actual, en que fué derribado, y que era célebre por las obras artísticas que en el mismo existían, y sus extensos jardines, cuya superficie excedía de millón y medio de pies.

La construcción del palacio fué mandada realizar por D. Francisco Gómez de Sandoval, marqués de Denia y después duque de Lerma, ministro y privado de Felipe III y después cardenal de la S. I. R., en cuya época salían los famosos cortejos fúnebres al fallecimiento de algún duque. Posteriormente fué propiedad de los duques de Medinaceli, sucesores de aquél, habitándolo D. Antonio de la Cerda, gran protector y amigo de los literatos de aquella época, como Quevedo, que fué preso en el mismo palacio la noche del 6 de diciembre de 1639; Vélez de Guevara, Moreto y otros, en 1714.

(Continuará.)

---

(14)

Folletón de «La Correspondencia de España»

EL PLANO ASTRAL

REVELACIONES DEL MAS ALLA

Novela recomendada en primer lugar por el Jurado del concurso de novelas cortas del Círculo de Bellas Artes

ORIGINAL DE

ENRIQUE JARDIEL PONCELA

Ilustraciones de Vázquez Calleja

(PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN)

gras hacían resaltar sus pupilas apenas visibles entre sus párpados entreabiertos. Daba la impresión de que no podría hablar más. De un momento a otro se adivinaba que su organismo cedería al terrible esfuerzo y que estallaría como una bomba.

Los seis oyentes avanzaban hacia el joven sus rostros, interesados en la maravillosa visión.

Greenwood padre, conocedor mejor que ninguno de lo que era capaz de hacer Jack, le hablaba nuevamente:

—¿Qué más? ¿Qué más?

El muchacho clavaba los dedos de su mano izquierda en su derecha; y aun continuó:

—Hay ahora otro salvaje junto al primero; ha surgido de entre un grupo de tres sicomoros... No... Es una mujer... ¡Pero qué horrible!... Es negra también... Lo que cubre su cuerpo por entero no es pelo, sino lanas. Su rostro es repugnante. En su pecho, dos bolsas grandes y plácidas, peludas, despreciables, señalan los senos... Y el hombre se apodera de ella y es la cópula, una cópula de bestias, una animalidad asquerosa... Ahora un ofidio gigantesco e inmundo ha rodeado la masa humana con sus anillos y ha hundido los dos cuerpos, los ha machacado, los ha triturado en pleno espasmo...

Jack no pudo seguir. Lanzó dos o tres sonidos inarticulados y cayó hacia atrás pálido, blanco, como sin vida.

La ciencia cruel

Todos le rodearon vivamente; Siska Takadeva se echó a llorar. Entonces Greenwood se separó del grupo y fué hacia ella.

—Es ridículo—le dijo—ese llanto de usted. Esto de Jack no es sino un síncope, producido por el exceso de trabajo mental; pero aunque así no fuera, aunque su vida estuviese en peligro, usted no tiene por qué llorar. Aquí todos estamos dispuestos a sacrificarnos por la Luz y por la Verdad. ¡El que no se encuentra con fuerzas para dar por la Ciencia su existencia, si es preciso, sobra! Tenga esto en cuenta.

Su voz era cortante, fría, seca. En sus ojos había una indomable voluntad retratada, y en el fondo, muy en el fondo, unas chispas de crueldad que Siska advertía por primera vez en el semblante plácido de Greenwood.

Es el hombre cuaternario...

La rusa extendió entonces su mirada por los rostros de los otros sabios. Y entonces vió repetirse el fenómeno.

Ante el ansia de descubrir cosas nuevas, de hallar nuevas luces en la cueva de los Misteriosos, aquellos hombres de buen corazón se convertían, poco a poco, en fieras.

Jack seguía derrumbado en el sofá; pero nadie le atendía; le rodeaban «estudiándole», mas sin intención de volverle en sí. Greenwood le examinaba la pupila levantándole los párpados; Kraemer contaba, reloj en mano, sus pulsaciones; los demás, inclinados sobre el joven, le miraban con atención.

Siska Takadeva se estremeció de miedo.

III

La entrada en el plano astral

Seis meses después las reuniones científicas en casa de los Greewood habían decaído bastante. Kurtis seguía asistiendo a ellas con su cronométrica puntualidad, e igual hacían Tylvild, Wash y Emery; pero Tom Greenwood hablaba tan poco y se manifestaba tan insociable que las sesiones decaían notablemente.

Jack parecía no vivir en el mundo, tal era su indiferencia a todo, y su padre dejaba transcurrir las reuniones con la mirada fija en la alfombra y el entrecejo fruncido.

Sin ser un lince se adivinaba que el psíquico se hallaba preocupado con alguna importante idea. En cuanto a Kraemer, seguía una conducta que no podía ser más sospechosa.

Siska Takadeva, que desde el día de la experiencia del fósil miraba a todos sus compañeros con cierta prevención mal disimulada, había sido la primera en advertirlo. El alemán era presa de un nerviosismo y de una impaciencia inauditos; giraba constantemente alrededor de Tom y de Jack, como si pretendiese decidirles a hacer un acto, a llevar a término alguna extraordinaria experiencia.

Un secreto profesional

Entre Kraemer y los Greenwoord existía un secreto que nadie revelaba y que humillaba un poco a los otros sabios.

Kurtis, como más viejo, más experimentado y menos paciente, fué el que, un día, le habló claramente a Kraemer.

—Es necesario—le dijo—que nos diga lo que piensan, lo que intentan, lo que pretenden hacer ustedes. Todos tenemos derecho a saber, y ninguno está dispuesto a que tal estado de cosas continúe.

Kraemer, que era reservado e hipócrita, como buen tudesco, repuso en una forma muy ambigua, sin afirmar ni negar.

—Está usted un poco obcecado—dijo—. Tenga usted la seguridad de que Tom Greewwood no haría nada sin contar antes con todos ustedes.

009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

21 DE FEBRERO DE 1872

La viuda de nuestro malogrado amigo Carlos Rubio nos suplica hagamos constar su deseo de que los acreedores de su esposo se presenten con sus créditos, que irán haciéndose efectivos si los rendimientos del drama y lo que valgan sus trabajos inéditos alcanzan a satisfacerlos. Es un ejemplo de honradez desconocido en nuestras costumbres y digno del mayor elogio, sobre todo si se atiende a que las Cortes se disolvieron sin darla la pensión, y que la viuda no tiene bienes de ningún género, viviendo, por el contrario, de la caridad.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

PRESIDENCIA.—Real orden disponiendo quede modificado el reglamento orgánico de la Comisión Protectora de la Producción Nacional, establecido por la de 1.° de marzo de 1921, en la forma que se publica.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo que se apruebe y publique en este periódico oficial el escalafón definitivo de los funcionarios administrativos de la Secretaría de las Universidades del Reino.

—Otra ídem que se publique el escalafón de catedráticos numerarios del Real Conservatorio de Música y Declamación.

GOBERNACION.—Real orden aprobando las disposiciones que se publican para más exacto cumplimiento del artículo 9.° de las Ordenanzas de Farmacia.

Deuda y Clases Pasivas.—Dando instrucciones sobre estampillado de títulos de la Deuda del antiguo Imperio austrohúngaro.

Instrucción pública.— Subsecretaría.—Ascenso de personal dependiente de este departamento.

Dirección general de Primera enseñanza.—Rectificación al anuncio publicado en este periódico oficial convocando a concurso especial de traslado para proveer la regencia de la Escuela práctica aneja a la Normal de Maestros de Jaén.

DE SOCIEDAD

UNA BODA

En San Jerónimo el Real, y en la más estricta intimidad, se ha celebrado anteayer la boda de la encantadora señorita Rosario Moreno y Luque con el oficial de las fuerzas regulares indígenas de Ceuta D. Rafael Sánchez Guerra, siendo apadrinados por la marquesa viuda de Luque, abuela materna de la novia, y por el padre del novio, D. José Sánchez Guerra, presidente del Congreso de los Diputados.

Los nuevos esposos, a quienes deseamos una luna de miel eterna, salieron para la finca «El Encín», que, próxima a Madrid, posee la marquesa de Luque, trasladándose en marzo próximo a Ceuta, donde D. Rafael Sánchez Guerra tiene su destino militar.

PREMIO DE LA GRANDEZA DE ESPAÑA A LOS ESCRITORES

La Diputación de la Grandeza anuncia el concurso que corresponde al año 1922 del premio de 10.000 pesetas, que se adjudicará en el mes de abril próximo al autor español de la obra literaria inédita que se estime mejor, y de la que no resulten agraviados los ideales de la nobleza española.

Los concursantes deberán presentar sus trabajos antes del 1.° de abril, enviándolos al decano de la Diputación de la Grandeza, marqués de la Mina, calle de Santa Isabel, números 42 y 44, distinguiéndoles con un lema igual a otro que en sobre cerrado, lacrado y sellado firmará el autor, haciendo constar su domicilio y el título de la obra por aquél presentada.

La entrega del premio tendrá lugar en la fiesta religiosa de San Francisco de Borja, Patrono de la clase, que se anunciará oportunamente.

El premio no podrá otorgarse a la misma persona en dos concursos seguidos, y podrá declararse desierto si se entendiera, a juicio de la Diputación de la Grandeza, que los trabajos no respondían a las condiciones de la institución.

Del concurso quedan excluídos los académicos de número de cualquiera de las Reales Academias y los que hubieren obtenido en concursos análogos premios de igual o mayor importancia que éste.

Los trabajos no premiados serán devueltos a sus autores, que deberán reclamarlos a este efecto dentro del mes siguiente a la entrega del premio.

UNA MONTERIA

En el magnífico coto Torralba, que los marqueses de Montesión, condes de las Atalayas, poseen en Palma del Río, se ha celebrado una lucida montería, cobrándose gran cantidad de venados y jabalíes.

Además de la bella marquesa de Montesión, asistieron las señoras de Alvarez Daguerre, Calvo de León y de Gamero Cívico (D. José) y la señorita de Sainz de Vicuña; los duques de Estremera, Arión y Montalto; marqueses de Pickman, Viana y Cayo del Rey; conde de Campo Rey y señores de Parladé, D. Alfredo Alvarez, Gamero Cívico (D. José, D. Juan y D. Manuel), D. José Sainz de Vicuña y don Justo San Miguel.

En la famosa mancha «Los Alguaciles» mató tres reses el duque de Montalto y otras tres D. Manuel Gamero Cívico, matando la primera res el Sr. Sainz de Vicuña, quien fué juzgado por los guardas y perreros, celebrándose animada fiesta en el «Caserío».

ENFERMOS

Encuéntrase gravemente enferma la eminente arpista señorita Gloria Keller, profesora de nuestro Conservatorio de Música y dama muy conocida en la sociedad de Madrid. Muy de veras deseamos el alivio de la distinguida paciente.

También se encuentra delicado de salud el ilustre cronista «Monte-Cristo», cuyo alivio deseamos asimismo.

VIAJES

Ha marchado a Huelva con sus hijos el diputado a Cortes marqués de Encinares.

Para París y Roma, la camarera mayor de Palacio duquesa de San Carlos y el mayordomo mayor de la Reina Cristina marqués de Castel-Rodrigo.

En breve emprenderán este mismo viaje los marqueses de la Romana, su hermana, la señorita de Caro y la condesa de San Martín de Hoyos.

La señora de Ortega, esposa del ministro de Guatemala, ha regresado de París.

Los duques de Nájera han regresado de su viaje de novios.

Han marchado a Cáceres los condes de los Corbos y su madre la marquesa viuda de Camarena.

CONDECORACIONES

La linda señorita Lili Pedroso ha sido agraciada por el Gobierno francés con la Cruz de Guerra, como premio a los buenos servicios que prestó durante la pasada campaña, asistiendo con gran abnegación a los heridos franceses. Felicitamos a la encantadora hija de la marquesa de San Carlos del Pedroso.

—La señorita Piedad Martínez de Irujo y Caro ha sido agraciada por Su Majestad el Rey con la banda de Damas Nobles de la Orden de María Luisa.

Y el conde de Finat ha sido condecorado con la gran cruz de Isabel la Católica.

Felicitamos a los ilustres aristócratas.

LA GRANDEZA DE ESPAÑA Y EL EJERCITO DE AFRICA

La Grandeza de España, que en todas ocaciones acostumbra a dar pruebas de su pujanza y de su patriotismo acudiendo a las suscripciones benéficas, patrióticas o meramente culturales, acaba de dar una nueva prueba de su acendrado amor al ejército que combate en Marruecos. Después de haber acudido con crecidas sumas a la suscripción de la Cruz Roja y otras, acaba de recaudar entre sus miembros una importante cantidad, con la que se ha podido costear la instalación completa de un hospital en la zona de Larache.

LEON BOYD

En la mesa ligeramente refrigerada es preferida la Sidra Champagne **EL GAITERO**

DIRECCION DE LA DEUDA

Estampillado de títulos de la Deuda del antiguo Imperio austrohúngaro

Con arreglo a lo dispuesto en la real orden de la Presidencia del Consejo de ministros, publicada en la «Gaceta» de 19 del corriente mes, dictada en vista de los acuerdos comunicados por la Comisión de Reparaciones encargada de efectuar el reparto de la Deuda austrohúngara entre los Estados sucesores del desmembrado Imperio, los tenedores españoles que posean títulos de las clases enumeradas en la lista inserta en la mencionada «Gaceta», en las condiciones que en la citada real orden se indican, deberán presentarlos para su estampillado y depósito en el plazo que media desde el día 1.° al 15 de marzo próximo, ambos inclusive, con una factura firmada para cada clase de Deuda, de cuya factura se les suministrará gratuitamente los ejemplares impresos que necesiten, en las mismas dependencias encargadas de la operación.

La presentación ha de hacerse en las oficinas que a continuación se expresan:

En la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas o en las Delegaciones de Hacienda en Barcelona y Bilbao, respecto de los títulos que se hallan en España.

En las Agencias del Banco de España en París y Londres, respecto de los títulos depositados en el Extranjero.

Esta Dirección general considera oportuno advertir la necesidad imprescindible de que la presentación se realice dentro del plazo expresado, porque el término perentorio en que han de ser comunicados los resultados de la operación a la Comisión de Reparaciones no da lugar a prórrogas ni aplazamientos, siendo ocioso llamar la atención de los tenedores de los títulos expresados del perjuicio irreparable que puede seguírseles de no hacer oportunamente la presentación de los mismos.

Madrid, 20 de febrero de 1922.—El director general, *Arturo Forcat Ribera.*

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

DE LUIS TABOADA

«Pescadero, a tus besugos», novela cómica, 4,50 pesetas. Todas librerías. Pedidos a las de Rubiños, Preciados, 23, y Beltrán, Príncipe, 16, Madrid.

Aranceles de Aduanas

Los publicados por el «Eco de las Aduanas» están escrupulosamente rectificados de errores contenidos en la «Gaceta». Contienen toda la legislación vigente hasta el día, y repertorio por orden alfabético para saber al momento por qué partida afora cualquier producto. Edición de bolsillo, 4 pesetas Madrid; 4,50 provincias. Pedidos: Rivadeneyra, Peñalver, 8; «Eco de las Aduanas» y todas las librerías. Pedid los Aranceles del «Eco de las Aduanas»

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 18	Día 20
4 por 100 interior		
Serie F	68 75	68 50
— E	68 70	68 55
— D	68 70	68 75
— C	68 85	68 85
— B	68 85	68 80
— A	69 10	69 20
— G y H	71 50	72
Diferentes series		
Fin corriente		
Fin próximo		
4 por 100 exterior (estampillado)		
Serie F	84 85	84 65
— E	84 40	84 40
— D	85	85
— C	85	85
— B	85	85 10
— A	85 25	85 25
— G y H	84 50	
Diferentes series		
4 por 100 amortizable		
Serie E		
— D		
— C	85 50	
— B	85 25	
— A	85 25	
Diferentes series		
5 por 100 amortizable		
Serie F	93	
— E	93	93
— D	93	93
— C	93	93 10
— B	93	93
— A	93	93 50
Diferentes series		
5 por 100 amortizable. Emisión 1917		
Serie F		
— E		
— D		93 10
— C	92 90	93
— B	92 90	93
— A	92 80	92 90
Diferentes series	92 90	93 10
Obligaciones del Tesoro		
Serie A	102 50	102 60
Serie B	102 45	102 45
Ayuntamiento de Madrid		
Villa Madrid 1918	82 50	82 50
Obligaciones de 1868	71 50	72
Expropiaciones Interior 5 %	85	
Cédulas del Ensanche		
1908 (Deudas y Obras)	81 50	81 50
Empréstito de 1914		83 50
Banco Hipotecario de España		
Cédulas al 4 por 100	89	89 40
Idem al 5 por 100	101	101
Idem hipotecarias al 6 por 100	106	105 05
Empréstito de Marruecos	74	74 50
Valores industriales (acciones)		
Banco de España	533	534
Bonos Banco España 4 por 100	319	320
Hipotecario		232
Hispano Americano		
Español de Crédito		
Tabacos	290	290
Explosivos		295
G. Azucarera: preferentes		63
Idem: ordinarias		31
Altos Hornos		
Duro Felguera	47	
Unión Alcoholera		
Banco Central		
Ferrocarriles		
M. a Z. y a Alicante		
Nortes		302
Metropolitano	209	205
Obligaciones		
Azucarera: estampilladas	73	
Idem. No estampilladas	69	
Bonos Naval	97	97 50
Duro Felguera		
Ferrocarriles		
M. a Z. y a A. Arizas		
Idem 1.ª hipoteca	263	263 50
Nortes 1905		59 70
Andaluces, 1918		
Valores extranjeros		
Banco Central Mexicano		
Id. Español del Río de la Plata	220	223
Obligaciones Riotinto	100	100
Bonos Peñarroya		
Cambios		
Marcos		2 95
Liras		31 50
Francos	56 55	57 60
Francos suizos		
Libras	27 66	27 59
Dólares	6 28	6 26
Francos belgas		

UN LIBRO DE FRANCOS RODRIGUEZ

"DIAS DE LA REGENCIA,,

El ministro de Gracia y Justicia, D. José Francos Rodríguez, no acostumbra ocupar el tiempo que le dejan libre sus quehaceres ministeriales en ocios estériles, sino en proseguir, para ofrecer gustosos momentos de lectura a sus muchos admiradores, su labor de periodista, narrando en fácil y amena prosa sus recuerdos de «gacetillero».

Según propia confesión, el ilustre periodista, que gracias a sus merecimientos fué elevado a los primeros puestos, «por fácil acomodo a consejos gratos», continúa la publicación de sus Memorias, y a ello debemos leer, reunidos en un tomo, bajo el título común de *Días de la Regencia,* algunos artículos plenos de interés y de curiosos datos históricos, que ya gustaron los lectores de Francos Rodríguez en un popular diario de la mañana.

Todos los acontecimientos de excepcional interés público que produjo la vida nacional en todas sus manifestaciones desde 1885 hasta fines de 1889, comprendiendo el nacimiento de D. Alfonso XIII, suceso de transcendencia enorme para el porvenir de la nación, están narrados por Francos Rodríguez en estilo fluído y ameno, que lleva tras sí la atención del lector con fuerza irresistible.

Las 272 páginas de *Días de la Regencia,* preciosa documentación, que servirá para el estudio minucioso de un lustro interesantísimo de la Historia de España, se leen de un tirón y siempre con creciente interés.

El ilustre Francos Rodríguez señala en su nuevo libro dos hechos que, por tener íntima relación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, recogemos con la debida gratitud. Se refieren al maestro insigne, al inolvidable D. Manuel María de Santa Ana, fundador de este diario, que tantos motivos ofreció en su fecunda vida de trabajo y bondades para que su memoria sea siempre venerada.

Dice así en el capítulo VIII:

«Santa Ana, el inolvidable D. Manuel, creador de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, fundó un refugio nocturno, destinado principalmente a vendedores de periódicos y murguistas, los antiguos murguistas, que desaparecieron por completo, para tranquilidad de los oídos.»

Y más adelante, en el capítulo XXIII, habla de nuevo el eminente escritor de aquella gran figura del periodismo español, precursor de todo progreso cultural que se ha realizado en España en este sentido. Y habla en estos términos:

«...también averiguamos con íntima satisfacción que a D. Manuel María Santa Ana le habían hecho marqués, honor harto merecido, pues a Santa Ana debe la Prensa española un impulso inicial, resuelto, decisivo. El dió interés e importancia a la noticia y supo difundirla, formando base sólida para el periodismo moderno.

D. Manuel, el ilustre D. Manuel, era una institución madrileña; veíasele todas las noches en los teatros, ocupando una butaca de pasillo en la primera fila; siempre sonriente, ameno, perpetuo evocador de las costumbres pasadas, de las glorias marchitas por el transcurso de los años; pero amante ardoroso de las novedades racionales. Nadie se acercó a Santa Ana sin obtener de él apoyo, concurso eficaz, y al vivir rico y venturoso, pudo jactarse de que su fortuna nada debía a los dolores ajenos y de que sus satisfacciones no se amasaban con amarguras de los desgraciados.»

El arte de narrar con pluma veraz y en estilo diáfano y ameno tiene dificultades insuperables que desconoce el que lee la prosa fluída y pulcra de Francos Rodríguez. Por esto su libro *Días de la Regencia* es, además de una preciosa colección de crónicas «vividas», un modelo de literatura histórica contemporánea.

Nosotros nos felicitamos de haber leído *Días de la Regencia* por las evocaciones placenteras—se refieren a la época de nuestra juventud—que hemos hallado en sus páginas.

Estamos seguros que encontrarán ese mismo placer cuantos lean el nuevo libro del insigne periodista que hoy desempeña la cartera de Gracia y Justicia.

TOROS Y TOREROS

BENEFICIO DE CANTIMPLAS

En Córdoba se ha celebrado una corrida a beneficio del notable banderillero Cantimplas, que se encuentra enfermo de gravedad.

Fueron lidiados dos novillos de Natera, dos de Guerra y dos de García Pedraja.

Uno de estos novillos fué estoqueado por un hijo de Cantimplas, que va para fenómeno, según dicen los que le han visto en sus comienzos taurinos.

El muchacho estuvo valiente y demostró que tiene idea de estas cosas.

Los demás bichos fueron estoqueados por Camará, Varelito, Granero, Maera y Nacional II, que estuvieron todos ellos muy bien.

Se calcula que de este beneficio recibirá Cantimplas muy cerca de tres mil duros.

Nos alegramos, y deseamos al veterano torero una rápida mejoría.—*T.*

TOROS EN MEJICO

Méjico, 21.—Se lidió ganado de Salas, que fué bueno.

Gaona, Belmonte, Freg, Torquito y Silveti, superiores. Félix Merino gustó muchísimo, siendo objeto de grandes ovaciones.

UN NUEVO TIMO

La rifa del automóvil

Anda hace tiempo la Policía buscando a un individuo que ha ideado y puesto en práctica un ingenioso medio de timar desde Madrid a los provincianos acomodados.

El sistema es sencillo y goloso. De ahí que hayan picado muchísimos incautos.

Lo relataremos para instruir a la gente y evitarla el peligro de ser burlada por un «vivo» sin aprensión ni conciencia.

El aludido sujeto, que se ha provisto de papel y sobres con el membrete, desfigurado, de una acreditada casa de automóviles, dirige una de aquéllas a cada persona que considera en situación de poder gastarse unas pesetas.

En ella la invita a que acepte una papeleta, que le acompaña, para la rifa de un automóvil espléndido que hace la Casa constructora. La papeleta es completamente gratis, porque se trata sólo de un reclamo hecho para propaganda de la marca.

Con estas condiciones, ¿quién se resiste?

A los pocos días, la futura víctima de la estafa recibe otra carta, en la que se le da la grata nueva de que, verificado ante notario el sorteo o rifa en la fecha señalada, ha sido el agraciado por la suerte.

Le previene que no tiene que venir a Madrid ni enviar a nadie a recoger el regalo, porque la Casa lo tiene todo tan divinamente previsto, que ella le enviará un *chauffeur* para entregarle el automóvil; sólo se le exige, como condición indispensable, que envíe 100 pesetas, cantidad precisa para los diversos pequeños gastos de la puesta en marcha, gasolina, viajes del mecánico, etc.

Ahí está el timo. El «agraciado» envía, por lo regular, las 100 pesetas, y luego... pasa el tiempo y no vuelve a tener noticia del automóvil hasta que, a costa de investigaciones, queda convencido de que le han estafado.

El número de víctimas es infinito.

Alcance político

EL SEÑOR WAIS

El ex ministro conservador D. Julio Wais ha marchado a Marruecos para recorrer toda nuestra zona de protectorado.

LOS CEREALISTAS

En una de las sesiones del Congreso se han reunido a las cuatro de ayer tarde los senadores y diputados por comarcas cerealistas para tratar de la actitud que han de adoptar ante el nuevo arancel.

Presidió la reunión el Sr. Gasset (D. Rafael).

Expuesto el objeto de la reunión por el presidente, hablaron varios de los reunidos, unos en el sentido de que procedía, inmediatamente que se reanuden las sesiones de Cortes, reproducir el debate para recordar al ministro de Hacienda su promesa de que no se publicaría el Arancel sin que fuese discutido en el Parlamento y recabar una mayor protección a la Agricultura.

Otros, como los Sres. Calderón (D. Abilio), Zorita y Martínez Acacio, se expresaron en tonos más radicales, llegando el primero a proponer que mientras no se consiga la reforma del Arancel, se impida la aprobación de todo proyecto del ministro de Hacienda.

Aunque a la hora de cerrar esta edición continúan los reunidos deliberando, la impresión es que se acordará la reproducción del debate que el Sr. Gasset inició en la anterior legislatura.

Algunos de los más radicales, después de exponer su opinión, abandonaron el local.

CONFERENCIA COMENTADA

El Sr. Maura no perdió el domingo.

Por la mañana tuvo una conferencia con el conde de Romanones en la finca que el señor Padrós posee en término de Villalba.

Después marchó al Escorial, en donde almorzó, trasladándose más tarde a Madrid para asistir al Consejo.

Indudablemente que el Presidente del Consejo quiso anticipar al conde de Romanones las primicias de cuanto ayer propuso al Consejo y éste aprobó.

LAS GARANTIAS CONSTITUCIONALES

No fué esta cuestión, según afirmación de más de un ministro, tema del Consejo último, ni lo será en los que se celebren en lo que resta de mes.

El Gobierno no cree que tenga que tomar acuerdos que modifiquen la línea de conducta que viene siguiendo en cuanto al mantenimiento de la suspensión de garantías.

El Sr. Maura entiende que el estado creado por la suspensión puede considerarse como normalidad constitucional de hecho, mientras no cuente el Gobierno con otros resortes que le permitan el restablecimiento de aquéllas.

Tan convencido está de la necesidad de esa suspensión el Sr. Maura, que no oculta a cuantos le hablan de ello, que ansía de veras el planteamiento del debate que le anuncian, para demostrar que sin esos nuevos resortes no puede renunciar el Gobierno a la suspensión.

LA REFORMA TRIBUTARIA

En el Consejo se habló de la reforma tributaria.

Los proyectos que la constituyen están aceptados en principio por el Gobierno.

Decimos esto, porque sin haber sido examinados todo ellos todavía por los ministros, éstos tienen elementos bastantes para conocer la extensión y alcance de la reforma, pues aparte de las copias de los proyectos, el Sr. Cambó les remitió una memoria explicativa de los mismos y sobre la que los consejeros se han pronunciado sin perjuicio de examinar y discutir el detalle de los proyectos.

De éstos fueron discutidos ayer, muy superficialmente, el de Registro de arrendamientos, y con extensión el de la reforma de Timbre, por las grandes novedades que presenta con relación a la ley en vigor.

Los ministros, al separarse, marcharon con la impresión de que tal vez se volviesen a reunir hoy para seguir el examen de la reforma tributaria.

EL PRESUPUESTO

El cálculo del presupuesto arroja una diferencia entre los gastos y el rendimiento actual de las contribuciones, impuestos y rentas y demás medios de ingreso, de 600 millones, que es lo que se trata de obtener mediante la reforma tributaria en estudio.

EL GIRO DE LOS NEGOCIOS

Una de las novedades más importantes de la reforma tributaria es el giro de los negocios.

Tiende este proyecto a lograr que satisfagan un tributo, que oscila entre el uno y el cinco por ciento, todos los artículos de consumo y de uso. Sólo la enunciación del propósito da una idea de la dificultad de su exacción, y el procedimiento ha tenido que ser objeto de un detenidísimo estudio, porque la investigación y persecución de artículos absolutamente heterogéneos exige un sistema distinto para cada uno de ellos.

Se ha buscado para esto el momento en que en la fabricación o en la circulación de cada producto éste se encauza en un estrechamiento que lo hace aforable. Un ejemplo aclarará el concepto; pero téngase en cuenta que escogemos para hacerlo un artículo y unas cifras completamente arbitrarios, y que pueden no figurar en el proyecto.

Supongamos que en lo que se refiere al calzado se decide imponer a cada par de botas un gravamen de 0,50 pesetas; como sería imposible su cobranza en la zapatería por cada par que se vendiera, ni en la fábrica o taller por cada uno que se fabricara, se remontará el fisco hasta la tenería, y allí,

Ministerio de Cultura

mente el conveniente cálculo de la cantidad de piel que se invierte en la confección de cada par, se aplicará a la pieza de piel el gravamen total que le corresponda.

Como decimos antes, para cada artículo ha habido que buscar el momento y el lugar oportuno en que pasa más al alcance de la mirada fiscal.

Hay que declarar, sin embargo, que hay algunas sustancias y mercaderías a las que no ha podido encontrárseles este punto conveniente.

De este impuesto se calcula un producto de 200 millones de pesetas.

OTROS IMPUESTOS

Figura también entre los proyectos nuevos un impuesto sobre los títulos nobiliarios.

El de automóviles no puede considerarse como nuevo, porque es sólo una modificación del arbitrio municipal, que pasa a ser del Estado. Se le aumenta considerablemente, y se forma una escala ascendente en rápida progresión, de tal manera, que el poseedor de dos de estos vehículos habrá de tributar triple de lo que pague el dueño de uno sólo.

En cédulas personales se elevan las clases de los privilegiados, hasta el punto de que la primera será de 10.000 pesetas, y en cambio, se rebajan las clases inferiores.

También se modifica y se aumenta el impuesto de derechos reales.

El relativo a la ley del Timbre fué ya aprobado sin dificultad.

ACTITUD DEL GOBIERNO

El Gobierno, como es natural, une su suerte a la que estos proyectos corran en el Parlamento.

Reconoce las dificultades que algunos de ellos han de tener para su aprobación, no solamente los tributarios, sino el mismo de transportes; pero estima que no podemos continuar en la situación actual, y para remediarla presenta su ponencia.

LAS PLANTILLAS

Para tranquilidad de cuantos preguntan sobre este asunto, diremos que, en efecto, en el último Consejo algo se habló del exceso de personal, tanto en el orden civil como en el militar, pero no se tomó ningún acuerdo en concreto.

LAS REELECCIONES

Como decíamos ayer, el Gobierno se propone pedir sean reelegidas las actuales Mesas de las Cámaras; y por lo que respecta al Sr. Sánchez Guerra, tiene gran empeño el Gobierno en que su reelección sea brillantísima, y hay jefes políticos, entre ellos el conde de Romanones, que requerirán a sus amigos para que no dejen de votar al señor Sánchez Guerra.

En cuanto a las presidencias de las Comisiones, no creemos que den lugar a dificultades. Es claro que el Gobierno desearía las de Hacienda y Fomento, importantísimas para el mayor éxito de su gestión; pero procurará ir de completo acuerdo con las fuerzas parlamentarias, sin provocar recelos ni disgustos.

CONSEJO

El ministro de la Gobernación manifestó anoche que el Consejo de ministros anunciado para hoy se celebraría mañana miércoles.

LA HORA Y OBJETO DEL CONSEJO

La fijada para tener el Consejo de ministros anunciado para mañana es la de las cuatro de la tarde.

Se dedicará exclusivamente a tratar proyectos tributarios.

EN EL TRABAJO

En el ministerio del Trabajo estuvieron hoy una Comisión del Cuerpo de Estadística para cumplimentar al Sr. Matos, y una numerosa representación de sastres de prendas militares para llamar la atención acerca de la situación que se les crea encargándose por Guerra la confección de las mismas al Extranjero.

EN HACIENDA

NOTA OFICIOSA

Aparece en estos días, en algunos periódicos españoles, un anuncio de una Casa inglesa, domiciliada en Londres, invitando al ahorro español a la compra de rublos, marcos y coronas, que esta Casa ofrece remitir, mediante el envío en pliegos certificados de billetes del Banco de España.

Como el tráfico a que invita esta Casa está declarado ilícito y podría implicar un grave perjuicio para los incautos que se dejen engañar por las sugestivas promesas que se les formulan, se invita a la Prensa española a que no preste la publicidad de sus columnas a tan reprobable tráfico, y a la vez se advierte a los incautos el peligro que corren de ver confiscados los billetes de monedas averiadas que se les ofrecen, por estar sometida su circulación al régimen establecido en la real orden de 1.° de diciembre de 1921.

EMBAJADOR ENFERMO

París, 21.—El embajador del Brasil en esta capital, Sr. Da Cunha, ha sufrido ayer al medio día un ataque de parálisis general, siendo su estado bastante alarmante.

Durante el curso de la tarde experimentó una ligera mejoría, que se acentuó algo por la noche, recobrando el uso de la palabra.

UN CABALLO DESBOCADO

Mata a un hombre y hiere gravemente a un niño

En la Carretera de Aragón se desarrolló ayer tarde, a las seis, un suceso doloroso, que ocasionó la muerte a un hombre y heridas de mucha gravedad a una criatura.

A dicha hora, un carro cargado de madera, que era guiado por Luis Piedrafita Laguna, paró frente a una carpintería establecida en la Carretera de Aragón.

El carrero desenganchó una de las bestias y la ató a la zaga del carro, mientras descargaba la madera.

En aquel intervalo pasó, haciendo sonar fuertemente el «claxon», un automóvil, y con una de las aletas del vehículo tropezó con el caballo. Furioso éste, comenzó a dar brincos, hasta conseguir romper la cuerda que le sujetaba, y emprendió una carrera desenfrenada, arrollando cuanto encontraba a su paso.

Un hombre salió al paso de la caballería, y cogiéndola del ramal quiso sujetarla; pero con tan mala fortuna, que el caballo le zamarreó y lanzó violentamente contra el suelo.

El infeliz quedó tendido en tierra, sin conocimiento y ensangrentado, mientras el bruto siguió su frenética carrera, sembrando el pánico en todas partes.

En el camino alcanzó también a un grupo de niños que jugaban alegremente, y derribó y pisoteó a uno de aquéllos, que, como el hombre, quedó también gravemente herido y exánime sobre el polvo de la carretera.

La enfurecida bestia atravesó las Ventas del Espíritu Santo, en donde un guardia civil, que prestaba servicio de pareja, le dió tremendo golpe en la cabeza con la culata del fusil, no obstante lo cual el bruto continuó corriendo hasta chocar violentamente en la parada del tranvía con un carro que a la sazón estaba atravesado.

Allí cayó al suelo, rendido por la fatiga y atolondrado por los golpes.

Entre tanto las víctimas habían sido auxiliadas por los transeuntes y trasladadas en un coche fúnebre que regresaba del cementerio del Este a la Casa de Socorro de la Fuente del Berro, cuyos médicos de guardia certificaron que el hombre había muerto y que el niño se hallaba herido de mucha gravedad.

Al primero se le apreció la fractura de la bóveda craneana y múltiples contusiones en la cara y cabeza, y al segundo idénticas lesiones, amén de horribles desgarramientos en una oreja.

El cadáver del desgraciado transeunte fué identificado por el muchacho de diez y siete años Quiterio Granell Rey, que estaba en un merendero de las Ventas y vió pasar el coche fúnebre con el cuerpo de su padre, que se llamaba Miguel Granell Fornas, de cincuenta y tres años, y domiciliado en la calle de Canillas, número 13.

El niño herido se llama Francisco Fernández López, tiene seis años, y vive con sus padres en la Carretera de Aragón, núm. 37, a la puerta de cuya casa se hallaba jugando.

En el suceso intervino el Juzgado de guardia, que era el del distrito del Hospital, formado por D. Pedro Castán, juez, y D. Cándido Rodríguez, secretario habilitado, que se constituyó en la Casa de Socorro y practicó las correspondientes diligencias.

FIRMA REGIA

PRESIDENCIA. — Nombrando vocal de la Comisión encargada de proponer al Gobierno el régimen definitivo a que habrá de someterse el Municipio de Melilla, a D. José de Lara y Mesa, director general de Propiedades.

ESTADO. — Poniendo en vigor, a partir del 1.° de abril próximo, con el carácter de provisionales, los nuevos aranceles consulares.

INSTRUCCION PUBLICA.— Modificando varios artículos del reglamento para Exposiciones nacionales de Bellas Artes.

HACIENDA. — Nombrando, por traslación, delegado de Hacienda de Badajoz a D. Teodoro Tapia.

—Idem de la provincia de Almería a don Pascual Abad Cascajares, interventor en Huesca.

—Regulando las contribuciones de personas o clases especialmente interesadas en determinadas obras, instalaciones o servicios que puedan implantar las Diputaciones provinciales.

Asamblea de químicos

La asamblea general organizada por la Asociación Nacional de Químicos tendrá lugar en los próximos días de Carnaval, celebrándose la sesión de apertura el domingo 26, a las once de la mañana, en el salón de actos de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid, a cuya solemnidad se ha invitado a las autoridades académicas.

La sesión preparatoria se reunirá el sábado 25, a las cinco de la tarde, en el mismo local.

El deseo primordial de los doctores y licenciados de Química es dar nuevo impulso al desarrollo de la Química en España, tanto en el terreno especulativo como en el de sus múltiples aplicaciones, para conseguir lo cual han de solicitar la colaboración de todos aquellos que cultivan ramas especiales de conocimientos químicos.

En esta primera asamblea han de abordarse, entre otros, temas tan interesantes como los siguientes:

«Enseñanza universitaria de la Química pura y aplicada, llegando hasta la creación de un Instituto de Química.» «La Química en la agricultura.» «Profesorado de Química en toda clase de centros docentes.» «Laboratorios municipales, de investigación industrial y del ramo de Guerra.» «Nuevas industrias químicas.» «Creación de una revista de Química pura y aplicada.» «Validez de títulos extranjeros.»

El Rey ha firmado el decreto convocando las Cortes

El jefe del Gobierno estuvo en Palacio, a la hora de costumbre, despachando con el Rey.

A su salida, dijo a los periodistas que el Rey había firmado el decreto convocando las Cortes para el día 1.° de marzo.

Un periodista le preguntó:

—¿Se prorrogará el presupuesto vigente de gastos, como asegura un periódico de la noche?

—De ninguna manera—repuso el Sr. Maura—; para eso no nos mataríamos trabajando. Habrá nuevos presupuestos.

EL DECRETO

El real decreto dice así:

«Usando de la prerrogativa que me corresponde con arreglo al art. 32 de la Constitución de la Monarquía, y de conformidad con lo propuesto por mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° Se declaran terminadas las sesiones de las Cortes en la presente legislatura.

Art. 2.° Las Cortes del Reino se reunirán en la capital de la Monarquía el día 1.° de marzo próximo.

Dado en Palacio a 21 de febrero de 1922.—ALFONSO.—El Presidente del Consejo, *Antonio Maura y Montaner.*»

LA JUSTICIA EN BILBAO

UNA COMISION

Una Comisión de procuradores y abogados de Bilbao ha visitado al ministro de Gracia y Justicia para rogarle que ordene sean cubiertas las vacantes producidas en los Juzgados del Ensanche y del Hospital de aquella villa. Además, pidieron los comisionados al Sr. Francos Rodríguez que entre en funcionamiento el Tribunal Industrial, que está ya aprobado y reconocido por la ley de Presupuestos vigente.

DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS

UN OBRERO MUERTO Y OTRO HERIDO

Frente a la yesería de Seco, en el Pacífico, donde para las obras del Metropolitano se ha abierto una zanja de cuatro metros de profundidad por 1,20 de anchura, ocurrió esta madrugada un desprendimiento de tierras que produjo dos víctimas.

Son éstas los obreros de la brigada nocturna Octavio Díaz Amarillas y Julián Gil Vázquez, que quedaron sepultados por las tierras y que fueron extraídos, el primero, muerto, y el segundo, con lesiones importantes y síntomas también de asfixia.

El juez de guardia se constituyó en el lugar del suceso, y además de las diligencias propias del caso dispuso la suspensión de las obras.

UN CRIMEN ENCARABANCHEL BAJO

LOS EFECTOS DEL VINO

Ayer ocurrió una de las muchas desgracias que vienen ocurriendo cuando se llega al extremo de querer beber más de lo debido.

Con motivo del sorteo de los quintos, entraban en suerte Fidel Blanco Victoria y Celedonio Vega Velasco, y después de presenciar aquél, dirigióse el primero de dichos individuos a Carabanchel, en donde se encontró con el segundo, que había sacado buen número, por cuyo motivo, y para festejar la suerte de éste, no encontraron otra diversión que la de visitar tabernas, continuando en esta forma todo el domingo y lunes hasta las nueve de la noche, y cuando no les quedaba un céntimo, decidieron marcharse a sus respectivos domicilios (Camino Viejo de Leganés); pero al llegar a la Puerta Incomunicada, Fidel se acordó de que Celedonio le debía 50 céntimos, y al pedírselos y negárselos, dió una bofetada a este último, el cual le contestó dándole una puñalada en la ingle derecha.

En un tranvía de la línea de Leganés, mandado parar por el agresor, fué conducido el Fidel a Carabanchel Bajo, en donde los doctores de la Cruz Roja Sres. Urquiola y Lejárraga, le apreciaron una herida de arma blanca en la región inguinal derecha, de cuatro centímetros de extensión por dos de profundidad, siendo ésta de pronóstico reservado, quedando en uno de los calabozos del Ayuntamiento el Celedonio a disposición del señor juez, en donde seguramente pensará en los malos efectos que produce el vino.

MINISTERIO DE FOMENTO

UNA REAL ORDEN

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que los transportes de pescado queden exceptuados de las prescripciones del apartado sexto de la real orden de 8 de octubre último y, por tanto, de la ampliación de plazos que en ella se establece.

El Carnaval en Madrid

Se ha publicado un bando por la Alcaldía con las disposiciones pertinentes a la observancia del mayor orden en las fiestas del próximo Carnaval en la Castellana.

Contiene el referido bando las prohibiciones de todos los años, figurando entre otras las siguientes:

No se permitirá entrar con careta puesta en los establecimientos públicos ni circular en tal forma por la vía pública, fuera del sitio donde se celebra el Carnaval.

Asimismo queda prohibida la entrada en los cafés de comparsas, rondallas y estudiantinas, a no mediar permiso de los dueños de aquellos establecimientos.

Nadie más que la autoridad o sus agentes tendrán derecho a disponer se quiten la careta los que perturben el orden o cometan otra falta.

Queda prohibido quemar bengalas dentro de las carrozas y carruajes engalanados.

Igualmente se prohibe arrojar *confetti*, fuera de los días de Carnaval, en la vía pública, así como recoger los residuos de esos papeles.

También queda prohibido arrojarlos en los cafés y demás establecimientos públicos.

La venta de este artículo se hará clasificándole por colores, y no mezclando el *confetti* de dos o más de aquéllos.

No podrán circular por el centro de los paseos, y especialmente desde la plaza de Colón al Hipódromo, las personas que no vayan enmascaradas. Los infractores de esta disposición incurrirán en la multa de *cinco pesetas.*

Se permitirá la venta y uso de serpentinas siempre que éstas sean de las denominadas «inofensivas blandas», de veinte metros de largo (modelo aprobado), prohibiéndose en absoluto el uso y venta de plumeros de papel, perfumadores y objetos análogos que puedan molestar al público en los paseos, calles, teatros, cafés y demás lugares de reunión pública.

Para circular en carruaje por el centro del paseo de la Castellana hasta el Hipódromo durante los días de Carnaval, así como para la circulación por la vía pública, de comparsas, músicas, estudiantinas, etc., es indispensable obtener de esta Alcaldía la oportuna licencia, que será expedida, previo pago de la cuota que para cada caso determina la siguiente tarifa:

Permisos para carruajes con cuatro caballos.

Por cada día, libre circulación, 125 pesetas.

Por los cuatro días, 300.

Permisos para carruajes de uno o dos caballos, fuera de fila.

Por cada día, 30 pesetas.

Por los cuatro días, 100.

Permisos para carruajes de uno o dos caballos, en fila.

Por cada día, 2 pesetas.

Por cada permiso de libre circulación para pasear a caballo durante los cuatro días, 25.

Permisos para circular por la vía pública las comparsas, estudiantinas, etc.

Por cada permiso, valedero por los cuatro días, para comparsas, músicas y estudiantinas, 30 pesetas.

Queda autorizada la circulación de automóviles eléctricos y de gasolina en el paseo de la Castellana, previo pago de los derechos correspondientes, y a condición de no producir molestias ni ser causa de peligro por exceso de humo o ruidos que produzcan en la máquina o tubo de escape los de gasolina, no pudiendo en ningún caso exceder su velocidad de la normal de un coche de caballos.

Los agentes de la autoridad ordenarán la retirada inmediata de todo coche que contravenga estas disposiciones.

Queda prohibida la circulación en el paseo de la Castellana durante los días de Carnaval de cualquier otra clase de vehículos de gasolina, así como la de carruajes arrastrados por ganado vacuno y carros de dos ruedas.

Los permisos a que se refiere la disposición anterior se expenderán en la Sección de Ingresos, instalada en la plaza de la Villa, 4. Para mayor comodidad del público se expenderán también, durante los días de Carnaval, en los despachos que se establecerán en la Puerta del Sol y plazas de Alonso Martínez y Castelar.

Todos los permisos se colocarán en sitio visible, a fin de que puedan fácilmente ser distinguidos por los agentes municipales.

Los dueños de carruajes y los jinetes que, careciendo de dichos permisos, circulen por el centro del paseo de la Castellana e Hipódromo, pagarán en el acto, por vía de multa, el duplo de la tarifa correspondiente. En igual multa incurrirán las comparsas, estudiantinas, etc., que circulen por la vía pública sin la licencia necesaria.

Los carruajes que, careciendo de las licencias expresadas anteriormente, acudan al paseo de la Castellana, entrarán en la fila que se formará en la plaza de Alonso Martínez, para ir por el lado izquierdo de las calles de Almagro y Miguel Angel, e ingresar en el paseo de la Castellana, y proseguirán por el lado izquierdo de éste hasta llegar al Hipódromo; por este sitio darán la vuelta para tomar el mismo en dirección a la plaza de Colón, dando vuelta en ésta, para volver de nuevo a la Castellana.

Si la afluencia de coches lo hiciera necesario, subirán por el lado derecho de la calle de Génova, dando vuelta en la misma para tomar el lado izquierdo y volver al paseo de la Castellana, pudiendo llegar si fuese preciso hasta la calle de Sagasta, a fin de dar mayor desarrollo a la fila. Conservarán su puesto y recorrerán en toda su extensión el trayecto señalado hasta que se retiren por las calles afluentes.

Los carruajes que procedan del barrio de Salamanca y de la zona Sur, y también se dirijan al paseo de la Castellana, tomarán la calle de Serrano, lado izquierdo, y proseguirán por la calle del General Oraa para ingresar en la fila correspondiente, izquierda del paseo de la Castellana.

Las luces de los faroles de todos los coches se encenderán precisamente al mismo tiempo que las del alumbrado público, a cuyo efecto los coches interrumpirán su marcha en el sitio en que a la sazón se encuentren, continuándola después con el orden y precaución que exija la afluencia de viandantes.

El precio de alquiler de las sillas y sillones de hierro será de una peseta la primera fila y de cincuenta céntimos de peseta las demás.

Queda prohibido colocar otros asientos que los autorizados en los puestos destinados a la venta de agua.

El servicio de tranvías, durante los días primero, segundo y tercero, se cortará en la forma siguiente:

A las dos y media de la tarde hasta las ocho, línea de la Prosperidad por Almagro, corte completo.

Línea transversal, número 11, quedará cortada, de seis a ocho, en el trayecto de la Casa de la Moneda a la plaza de Alonso Martínez y viceversa, sin entrar en la plaza de Colón.

A las seis de la tarde hasta las ocho quedará cortado el servicio de las líneas respectivas: por la calle de Alcalá, desde Cibeles a Puerta del Sol; en la de Carretas, hasta su cruce con Atocha; en la de Montera, hasta la Red de San Luis; en la calle de Preciados, frente a la de Tetuán, y en las líneas de la calle Mayor, frente a Gobernación.

A las dos y media de la tarde hasta las ocho, la Compañía Madrileña de Tracción cortará el servicio en Cisne y Lista, Zurbano y Almagro, y a las seis, en la plaza del Rey y en la calle de Nicolás María Rivero.

Véase en octava plana:

Sección de espectáculos y la lista de la Lotería

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Un obrero magullado.-Otros dos heridos

Esta mañana ocurrió en el paseo de las Acacias un lamentable accidente, del que fué víctima el carretero Manuel de la Cruz, de treinta y nueve años, domiciliado en la calle de Saavedra Fajardo, núm. 14. Dicho jornalero fué cogido entre el carro que guiaba y una columna del tranvía, al intentar evitar que el vehículo se metiese en un bache, sufriendo extensos magullamientos en el tórax y piernas. Llevado a la Casa de Socorro correspondiente, se le prestó la debida asistencia, siendo después trasladado al Hospital Provincial en bastante mal estado.

—Trabajando en su oficio de mecánico sufrió lesiones varias el operario Angel Pedrosi Segovia, de treinta y ocho años, domiciliado en la calle de Almansa, núm. 2.

Después de asistido en la Casa de Socorro, pasó a su domicilio.

—En una casa en construcción de la calle de Toledo, núm. 150 sufrió heridas y contusiones de relativa importancia el obrero Angel González Aparicio, de veintisiete años.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA
de la Casa Brien y C.ª Probadlas. Inmejorables

Ultima hora

SE TEMEN CONFLICTOS POR LAS SUBSISTENCIAS

Linares, 21.—Entre el comercio de la localidad reina gran excitación ante los nuevos aranceles, y en reunión recientemente celebrada acordaron protestar, telegrafiando al ministro, suscitándose diversos incidentes por encontrarse varios inspectores de Hacienda que impusieron varias multas.

El abastecimiento ha ofrecido grandes dificultades por haber cerrado las tiendas de ultramarinos, y se teme un grave conflicto de continuar el cierre.

Las fuerzas vivas proyectan una manifestación contra los elementos contributivos, y es grande la excitación.

LA ESCUADRA INGLESA EN BARCELONA

Barcelona, 21. — Ha fondeado en el puerto y la rada una sección de la «fast division» (división rápida) de la escuadra inglesa del Atlántico.

La integran los «dreadnoughts» «Bartam», «Warspite», «Malaya» y «Valiant», que desplaza cada uno 27.000 toneladas; nueve destroyers: «Vallace», «Warvick», «Vancouver», «Sortigem», «Versalite», «Velox», «Walchiman», «Walker» y «Wirlwind», de 1.300, y el buque depósito «Sandurst».

Estos buques constituyen uno de los grupos más modernos de la Armada inglesa.

Los buques amarraron, como anticipamos, por disposición del comandante de Marina: el «Bartam», que arbola la insignia del jefe de la división, el vicealmirante sir William C. M. Nicholson, en el interior del puerto al Sur del muelle de Barcelona, junto al Club Náutico; los tres «dreadnoughts» restantes, en la rada exterior del puerto, donde se hicieron las pruebas de los submarinos españoles ante el ministro de Marina; de los destroyers, los siete primeros anclaron en el muelle de la costa, y los dos restantes y el buque depósito, en el muelle de Poniente.

Así lo notificó al alcalde, ayer, al darle cuenta de la visita de la escuadra, el cónsul de Inglaterra.

El programa de los festejos con que se obsequiará a la oficialidad está ya ultimado.

EL ARANCEL DEL HAMBRE
GRAN LIQUIDACION DE CALZADO
Siendo imposible por el nuevo arancel la reposición de calzado americano, la Casa
¡¡EUREKA!!
liquida con el 40 y 50 °/° sus existencias de ROYALTY y QUEEN-QUALITY, en su sucursal
Plaza de las Cortes, 8, y Carrera de San Jerónimo, 46

2009 Ministerio de Cultura

Vida deportiva

BOXEO

Las sesiones de la Zarzuela, más animadas cada día, van propagando la afición hacia el deporte del puñetazo. Casi, casi podemos decir hasta ahora, que son los únicos ensayos que van cuajando. Y es que habiendo seriedad y no dando camelos al público, aunque los boxeadores tengan poco de fenómenos, el respetable saldrá satisfecho si ve que los combates son de verdad y no pantomimas como otras anteriores, que no dieron resultado.

Así, pues, considerando que el público es principiante en este deporte, empezaremos por decir que salió satisfecho y que fueron aplaudidos los boxeadores, venciendo Vallespín a Urtazun y Cañizares a Sesma, por abandonar éste la lucha; empataron Serge y Americano, y Gaston venció a Ubach al quinto *round*, por retirarse éste al resentirse de una lesión, quedando a buena altura los árbitros Vernacci y Piña.

Un aficionado, D. Mario Borelli, con entusiasmo deportivo digno de imitar, ha ofrecido una bolsa de 1.000 pesetas para un *match* Gastón-Almela, y la Empresa, con este ejemplo, ha ofrecido otra de 500 para otro entre Americano y Serge.

Noticias generales

S. M. la Reina Doña Victoria pasó la tarde en casa de los duques de Medinaceli.

Fallecimientos. — El inteligente empleado de nuestros talleres D. Federico Sanfrutos ha tenido la desgracia de perder a uno de sus hijos, preciosa criatura de tres años, que era el encanto de sus padres.

Todos los que trabajamos en esta casa compartimos con Federico Sanfrutos y su familia el dolor que en estos momentos sufren.

—Ha fallecido en Madrid doña Juana del Valle y Alférez, viuda del que fué popular autor dramático Sr. Pina Domínguez.

A sus hermanos y demás familia enviamos sentida expresión de pésame.

—En Sevilla, donde se encontraba accidentalmente al lado de sus hijos, ha fallecido el 15 del actual D. Miguel Romero Morales, padre de nuestro querido compañero en la Prensa D. Miguel Romero González.

A su viuda e hijos enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

Arenillas, cálculos se expulsan bebiendo **Agua de Corconte.**

Aniversario. — Hoy se cumple el IX aniversario del fallecimiento del que fué opulento industrial y ganadero D. Esteban Hernández Martínez.

Las misas que se celebren mañana en las parroquias del Salvador y San Nicolás, en la iglesia de San Antonio Abad y en la del Real Sitio de San Lorenzo y Chozas de la Sierra serán aplicadas en sufragio de su alma.

Renovamos a su familia nuestro pésame.

Las personas propensas a catarros y tos deben curarse con las pastillas del Doctor Andreu.

Un banquete.—El domingo se celebró en el Campo del Recreo un banquete en honor del concejal electo D. Fulgencio de Miguel.

Pronunciaron discursos en elogio del festejado los Sres. Núñez Maturana, Casero, García Revenga, Fernández Cancela y Doval, y el agasajado dió las gracias a los que le festejaban.

EL METROPOLITANO

TEMORES DE HUNDIMIENTO

El alcalde, señor marqués de Villabrágima, ha visitado, con el ingeniero D. Rogelio Sol y el arquitecto D. José López Sallaberry, las galerías del Metropolitano, para examinar si había peligro para el vecindario en las depresiones del terreno que se han notado en la Puerta del Sol.

El marqués de Villabrágima ha manifestado a los periodistas que basta ver las galerías para comprender que hay peligro para el vecindario, sobre todo en cuatro puntos de la gran plaza.

«Asusta pensar los resultados de un hundimiento, si se tiene en cuenta que por debajo del asfalto pasan tuberías de toda clase, sobre todo una del Canal de Lozoya, de unos 60 centímetros de diámetro.

Para salvar la responsabilidad del Ayuntamiento, me he dirigido al ministro de Fomento para que sus ingenieros informen, bajo su responsabilidad, si existe o no verdadero peligro, y si los ingenieros no certifican, el Ayuntamiento tomará las medidas necesarias para que haya garantías.

En último resultado, el Ayuntamiento tiene tomado un acuerdo, que lo haré cumplir suspendiendo las obras.

Yo creo—añadió el alcalde—que terminaremos por ahí, y acaso sea preferible hablar sobre el particular estando las obras suspendidas.

En la situación en que se halla, habrá que abrir la Puerta del Sol, y tendremos que esperar al verano para evitar molestias al vecindario.»

A juzgar por las declaraciones del alcalde, el peligro es inminente, y es necesario cuanto antes poner a salvo la vida del vecindario.

Ni ante las furias del potente Eolo,
ni ante Marte guerrero,
dejaré de decir al mundo entero
que es el licor del Polo
dentífrico eficaz y verdadero.

El Monte de Piedad de Sevilla

Han sido aprobadas las nuevas ordenanzas por que ha de regirse el Monte de Piedad de Sevilla, en cumplimiento de la real orden de Gobernación y sentencia del Tribunal Supremo, confirmatoria de la misma, que así lo dispuso, al objeto de que aquella entidad responda en beneficio de los humildes a su carácter de institución exclusivamente benéfica.

Para ello se amortizan las acciones cuya existencia desvirtuaba la naturaleza del Monte de Piedad, dándole aspecto de entidad mercantil incompatible con la función piadosa que debe realizar. Esta situación, que ha dado lugar a censuras en la Prensa y en el Parlamento en diversas ocasiones, queda felizmente solucionada con la intervención del protectorado que ejerce el ministerio de la Gobernación, el cual rápidamente dictará las disposiciones complementarias y de detalle encaminadas, como la que acaba de mencionarse, a garantir plenamente el interés de los imponentes del Monte de Piedad de Sevilla.

El Sr. Sedano y el personal de la Casa de la Moneda

Con motivo de haberse cumplido el primer año de la toma de posesión de don José Rodríguez Sedano como administrador jefe de la Casa de la Moneda, ha recibido del personal de la Fábrica Nacional fehacientes pruebas de reconocimiento a su labor en beneficio de la Casa y del personal de la misma.

Los operarios auxiliares administrativos le dedicaron un álbum, con las firmas de todos, y los jefes de Administración han visitado al subsecretario para que se premie en alguna forma el acierto de la gestión del señor Rodríguez Sedano.

El subsecretario recibió a los comisionados con la mayor complacencia, y comprendiendo la justicia de la petición prometió apoyarla cerca del ministro de Hacienda.

Realmente, es digna de tenerse en cuenta la labor realizada por el celoso funcionario al frente de un establecimiento tan complicado como el que actualmente rige el señor Sedano.

HIJOS DE MAGDALENA
Arenal, 15, y Carrera de San Jerónimo, 8.
Impermeables ingleses, pañuelos, corbatas, bastones, paraguas, tirantes, ligas, camisas, calcetines, pijamas, mantas de viaje, artículos de sport, capas sport, géneros de punto.

UN REO DE MUERTE EN MADRID

Las gestiones de indulto

Noticiosa la Junta directiva de la Asociación de Vecinos de Madrid de la muy próxima ejecución del reo Valentín Velasco Gilarranz, que apuñaló a su amante en la calle de la Palma, convocó a una reunión que se celebró el domingo en el Centro de Hijos de Madrid, donde se adhirieron al deseo de obtener el indulto, además de dicho Centro, el Casino de Madrid, la Cámara Oficial de la Industria y de la Propiedad, la Federación de Empleados municipales, la Casa del Pueblo, la Federación Internacional Feminista y otras entidades, el capellán de la Cárcel Modelo, señor Lacasa, que ya había gestionado y obtenido el auxilio del obispo de Madrid-Alcalá; D. Pablo Iglesias, jefe del partido socialista; los señores conde de Santa Engracia y Alvarez Arranz, diputados a Cortes por Madrid; el Sr. Fernández Cancela, teniente alcalde, que ofreció el apoyo del Ayuntamiento; doña Celsia Regis, presidenta de la Internacional Femenina y directora de «La Voz de la Mujer», etc., etc., y el defensor del reo, señor Martín Luque.

Se acordó comenzar activísimamente las gestiones para el indulto bajo la iniciativa de la Junta de la Asociación de Vecinos de Madrid, que había convocado, recordando al Gobierno la valerosa actitud de defensa en favor de la disciplina dentro de la Cárcel Modelo adoptada por el reo cuando la gravísima insurrección de los presos en 1917, de cuya laudable actitud fué testigo el actual gobernador, que era entonces director de Prisiones, así como la excelente conducta allí observada, que le ha captado la simpatía de sus jefes, personal y hermanas de la Caridad, al extremo de habérsele confiado cargos de autoridad, por lo que la noticia ha causado una doble tristeza, esperándose por todos que estas circunstancias han de influir en el ánimo del Gobierno para conceder el indulto, sea cualquiera la resultancia del proceso.

La represión de la blasfemia

La Pontificia y Real Asociación Católica de Represión de la blasfemia de Madrid ha conseguido del ministro de la Gobernación, en virtud de la petición hecha con fecha 20 de diciembre del pasado año dicte una orden circular a los gobernadores civiles de provincias para que castiguen la blasfemia con arreglo a la ley Provincial.

Igualmente ha conseguido del director general de Orden público dé órdenes en las Comisarías de distrito y a todos sus subordinados acerca de dicho fin.

Desde Barcelona

DETENCIONES Y TIROTEO

Barcelona, 20. — Esta madrugada, la Policía y la Guardia Civil se presentaron en una casa de campo para detener a unos apaches que se sabía estaban allí. Los habitantes dijeron que no vivían mas que ellos, que eran criados de los que ocupaban la casa inmediata. Los agentes y la Guardia Civil fueron a ella, y allí fueron recibidos a tiros a los gritos de ¡ladrones!

Los agentes repelieron la agresión a tiros y penetraron en la casa, deteniendo al dueño, tres hijos y dos criados. En el hecho interviene la autoridad militar.

MUERTA POR EL TREN

Barcelona, 20.—Esta mañana, un tren de la vía de Igualada, en la riera de Magoria, inmediata a la estación de Barcelona, atropelló a una mujer de cuarenta y cinco años, matándola.

HUELGA TERMINADA

Ha quedado solucionado el conflicto de los obreros de la carretera de Monistrol a Montserrat, que construye la Mancomunidad.

El resto del personal que seguía holgando ha entrado hoy al trabajo.

EL PRECIO DEL ALUMBRADO

La ponencia nombrada por el Ayuntamiento para tratar del precio del gas del alumbrado se ha reunido en el Gobierno civil, cambiando impresiones.

EL CONTRABANDO

El delegado del Gobierno sobre el contrabando, Sr. Echagüe, ha salido precipitadamente esta mañana en el tren de Francia. Se cree se trata de un contrabando descubierto en la provincia de Gerona.

Catarros-Tuberculosis
El ANTICATARRAL García Suárez es el antiséptico más eficaz de las vías respiratorias y un reconstituyente enérgico; cura radicalmente catarros, tos y tuberculosis, previene contra la gripe, pulmonías y resfriados. Venta: Farms. y drogs. Calle Recoletos, 2, Madrid.

BOLETIN RELIGIOSO

MARTE 21 DE FEBRERO DE 1922

Santos del día.—Santos Secundino, Siricio, Pedro, Sérvulo, Saturnino, Fortunato, Severiano y beato Diego Carvallo, mártires; Maximiano, Paterio y Félix, obispos y confesores, y Santa Irene, virgen.

La misa y oficio son de la Feria, con rito simple y color morado.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Salesas del Segundo Monasterio; a las siete y tres cuartos se manifestará a S. D. M.; a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las cinco, completas, preces y reserva.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha en su iglesia y San Antonio de la Florida; o del Sagrado Corazón de María en las Reparadoras.

Espíritu Santo. — Adoración nocturna.—Turno: San Marcos Evangelista.

AVISOS UTILES
LA HIGIENICA
Agua vegetal de Arroyo, prem.ª en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha ni la piel ni la ropa: es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.—Depósito central: Preciados, 56, pral.

LA MEEJOR AGUA DE MESA
PARA
Estómago, Riñón y Reuma
AGUA DE LA ALAMEDA
Depósito: Molinero, Torres, 11, teléfono 2084

ESTREÑIMIENTO
Verdaderos GRANOS de SALUD del Dr FRANCK
Purgativos Depurativos Antisépticos
EN TODAS LAS FARMACIAS

LINEAS AEREAS LATECOERE
CORREO, PASAJEROS
España :-: Francia :-: Marruecos
(80 aviones-correos: martes, miércoles, viernes y domingos.)
Tercer año. Kil.º recorridos, 1.200.000.
Informes: Plaza de Canalejas, 3, Madrid.

El sendero de la salud

Cuando se está malo, para recobrar la salud no basta querer curarse. En esto como en todo, es menester saber ejercer su voluntad dentro de buen sentido.

Este raciocinio se aplica más particularmente a las muchas personas que sin estar positivamente enfermas, se sienten continuamente en mala salud. El exceso de trabajo mental, las fatigas físicas, los disgustos gastan el organismo, agotan las fuerzas y acaban entorpeciendo las funciones, lo cual provoca los más variados desórdenes. En tal caso el tomar fortificantes y más fortificantes, imponerse cumplido régimen, todo eso suele dar como resultado una agravación del estado general.

Sepan, pues, una vez para siempre todos aquellos y aquellas que se encuentren en lo que decimos en estas pocas líneas, que para recobrar la salud importa ante todo nutrir, fortalecer los dos elementos que aseguran el equilibrio físico, esto es, la sangre y los nervios, teniendo en cuenta, en el tratamiento que se siga, que lo importante es no cansar el organismo debilitado ya.

Es lo que nos lleva a hablar de las Píldoras Pink, conocidas desde hace tiempo por ser por excelencia el remedio más apropiado a los temperamentos delicados de los anémicos, neurasténicos, débiles y deprimidos. Las Píldoras Pink, cuya eficacia es realmente tan grande en el tratamiento de las afecciones de los nervios, restituyen en poco tiempo las fuerzas agotadas a los organismos debilitados.

Las Píldoras Pink siempre dan excelentes resultados contra la anemia, neurastenia, debilidad general, enfermedades y dolores del estómago, dolores y reuma. Se hallan en venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas caja, 21 pesetas las 6 cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: De no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

PARA
ADELGAZAR
Puede emplearse en toda confianza, sin temor a consecuencias desagradables y sin observar régimen alguno la
Iodhyrine
del Dr DESCHAMP
APROBADA y ACONSEJADA
por el Cuerpo Médico Francés y Extranjero
La cajita contiene medicamento para seis semanas de tratamiento
Depósito Central: Labor. DUBOIS, 35, Rue Pergolèse, Paris.
De Venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Catarros, tos, asma, voz, cúranse con **Inhalador Caldeiro.** 3 pesetas en farmacias.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
Factor, 7

NOVENO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
Don Esteban Hernández Martínez
Falleció el día 21 de febrero de 1913
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.
La familia ruega a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.
Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente en la parroquia del Salvador y San Nicolás (Atocha, 60), en la iglesia de San Antonio Abad (Hortaleza, 69), en la del Real Sitio de San Lorenzo y Chozas de la Sierra, serán aplicadas en sufragio de su alma.
Los Excmos. e Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Sión y otros Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.
(10)

PARA ESQUELAS, RAMON DOMINGUEZ VIVES.—BARQUILLO, 39, PRINCIPAL

Acido úrico
¡Quítese ese grillete!
Para quitarse ese grillete, lo mejor es beber con regularidad, en cada una de sus comidas, el agua mineral que se prepara usted mismo vertiendo en un litro de agua un paquete de
Lithinés del Dr Gustin
Así impedirá el emponzoñamiento úrico y el desgaste general del organismo. Se curará rápidamente las dolencias insufribles que tengan como origen este veneno: el ácido úrico:
Reumatismos, Gota
Cólicos nefríticos
Lumbago, Ciática.
La caja de 12 paquetes de Lithinés del Dr Gustin para hacerse 12 litros de agua mineral: 1pta 50
Depositario Generales: DALMAU OLIVERES
16 Paseo de la Industria, BARCELONA

2013 Ministerio de Cultura

COMPRO VENDO Alhajas, Pianos, Autopianos, Aparatos fotográficos, Máquinas de escribir y coser, Escopetas, Muebles, Telas, Abanicos, Mobiliarios, todo objeto antiguo y PAPELETAS DEL MONTE, QUE PAGO DEL 50 AL 100 POR 100

ANTIGUA CASA **AL TODO DE OCASION** Fuencarral, 45. - Teléfono 33-43.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del día 21 de febrero de 1922

Interesa a los jugadores consultar la lista oficial.

Pesetas.	Números	Poblaciones.
2.000	17.208	
150.000	17.209	Barcelona-Málaga-Bilbao.
2.000	17.210	
1.600	8.988	
70.000	8.989	Madrid-Barcelona-Sevilla.
1.600	8.990	
1.190	19.318	
30.000	19.319	Sevilla-Murcia-Bilbao.
1.190	19.320	
2.500	5.628	Andújar-Madrid-Vigo.
2.500	23.116	Madrid.
2.500	24.416	Sevilla.
2.500	24.247	Barcelona.
2.500	5.137	Sevilla-Tembleque-Reus.
2.500	16.649	Bilbao-Madrid-Sevilla.
2.500	14.622	Valencia-Barcelona-Zaragoza.
2.500	22.922	Madrid-Idem-Barcelona.
2.500	11.945	Algeciras-Tarifa-Lucena.
2.500	25.039	Granada.
2.500	9.115	Barcelona-Linea Lora del Río.
2.500	12.718	Cuevas de Vera-Nerva-Madrid.

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete, entendiéndose, con respecto á las señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero, segundo y tercero, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 26.000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

Para la aplicación de las aproximaciones de 500 pesetas, se sobrentiende que si el premio primero corresponde, por ejemplo, al número 25, se consideran agraciados los 99 números restantes de la centena; es decir, desde el 1 al 24 y desde el 26 al 100, y en igual forma las aproximaciones del premio segundo.

Los premios se pagarán en las Administraciones donde hayan sido expendidos los billetes respectivos, con presentación y entrega de los mismos.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Dec.ª 22 — *Cent.ª* 105, 128, 133, 181, 212, 213, 226, 231, 263, 273, 256, 298, 315, 319, 355, 369, 379, 404, 407, 433, 444, 475, 482, 487, 497, 521, 567, 603, 605, 641, 652, 720, 755, 779, 781, 804, 828, 849, 910, 936, 938, 949, 957, 986, 995, 708 — *Mil.* 1.009

1.017	2.202	3.518	4.874	6.243	7.605
1.021	2.248	3.568	4.923	6.259	7.617
1.023	2.259	3.593	4.957	6.261	7.631
1.032	2.263	3.616	4.990	6.291	7.640
1.049	2.288	3.618	4.997	6.323	7.661
1.058	2.305	3.623		6.328	7.699
1.090	2.333	3.635	*5 mil*	6.375	7.721
1.109	2.336	3.646		6.433	7.776
1.131	2.362	3.657	5.014	6.448	7.783
1.140	2.372	3.700	5.016	6.496	7.793
1.166	2.396	3.724	5.101	6.531	7.838
1.217	2.413	3.740	5.111	6.589	7.863
1.225	2.447	3.763	5.115	6.592	7.925
1.246	2.473	3.814	5.135	6.597	7.980
1.256	2.549	3.816	5.157	6.598	7.983
1.276	2.576	3.821	5.173	6.610	
1.290	2.630	3.846	5.176	6.631	*8 mil*
1.313	2.652	3.861	5.194	6.680	
1.323	2.750	3.870	5.212	6.641	8.036
1.337	2.756	3.878	5.282	6.650	8.044
1.401	2.761	3.926	5.301	6.676	8.076
1.420	2.784	3.958	5.317	6.700	8.099
1.455	2.786	3.998	5.352	6.733	8.101
1.472	2.831		5.363	6.784	8.102
1.477	2.835	*4 mil*	5.393	6.831	8.115
1.480	2.882		5.519	6.852	8.180
1.484	2.891	4.006	5.587	6.918	8.244
1.500	2.894	4.041	5.592	6.947	8.270
1.510	2.895	4.052	5.594	6.955	8.309
1.528	2.908	4.060	5.611	6.993	8.332
1.529	2.970	4.097	5.626		8.379
1.532		4.123	5.647	*7 mil*	8.403
1.551	*3 mil*	4.130	5.649		8.430
1.561		4.163	5.679	7.027	8.446
1.571	3.013	4.179	5.708	7.060	8.481
1.595	3.028	4.202	5.745	7.061	8.484
1.642	3.036	4.244	5.786	7.078	8.505
1.727	3.059	4.358	5.812	7.095	8.516
1.785	3.070	4.370	5.830	7.127	8.555
1.810	3.079	4.390	5.834	7.132	8.568
1.896	3.093	4.405	5.846	7.146	8.572
1.905	3.105	4.418	5.912	7.161	8.573
1.909	3.130	4.424	5.922	7.185	8.592
1.932	3.136	4.492	5.961	7.278	8.596
1.937	3.240	4.519	5.997	7.327	8.609
1.949	3.292	4.554	5.998	7.330	8.620
1.698	3.302	4.558		7.331	8.633
	3.315	4.579	*6 mil*	7.376	8.655
2 mil	3.358	4.609		7.407	8.662
	3.359	4.665	6.016	7.411	8.663
2.019	3.377	4.673	6.020	7.414	8.666
2.057	3.380	4.684	6.026	7.452	8.669
2.106	3.432	4.788	6.070	7.468	8.685
2.124	3.445	4.804	6.118	7.565	8.726
2.178	3.450	4.854	6.152	7.594	8.754
2.000	3.465	4.870	6.159	7.603	8.768

8.816	10.415	11.056	11.609	12.072	12.813
8.823	10.560	11.058	11.620	12.219	12.816
8.834	10.584	11.120	11.646	12.226	12.824
8.901	10.605	11.126	11.662	12.230	12.841
8.941	10.630	11.162	11.678	12.261	12.884
8.988	10.662	11.171	11.702	12.340	12.926
	10.689	11.231	11.721	12.406	12.929
9 mil	10.730	11.234	11.737	12.426	12.977
	10.758	11.257	11.779	12.480	12.980
9.043					
9.051					
9.056					
9.060					
9.127					
9.172					
9.194					
9.338					
9.459					
9.470					
9.471					
9.505					
9.519					
9.550					
9.578					
9.590					
9.592					
9.716					
9.745					
9.751					
9.802					
9.807					
9.849					
9.917					
9.924					
9.981					
9.990					
10 mil					
10.044					
10.047					
10.060					
10.079					
10.083					
10.088	10.820	11.260	11.806	12.538	12.983
10.170	10.840	11.295	11.810	12.541	12.992
10.214	10.850	11.329	11.864	12.581	
10.285	10.880	11.394	11.916	12.623	*13 mil*
10.307	10.882	11.430	11.927	12.641	
10.347	10.949	11.473	11.934	12.661	13.010
10.351	10.994	11.477	11.938	12.666	13.041
10.356		11.497	11.993	12.734	13.111
10.369	*11 mil*	11.537		12.760	13.118
10.383	11.039	11.552	*12 mil*	12.769	13.142
10.396	11.041	11.563		12.778	13.200
10.407	11.044	11.604	12.018	12.797	13.234

13.260	13.654	14.168	15.432	16.823	18.024
13.268	13.684	14.187	15.457	16.843	18.030
13.330	13.728	14.189	15.468	16.897	18.051
13.354	13.772	14.202	15.505	16.926	18.057
13.365	13.806	14.211	15.563	16.933	18.092
13.371	13.831	14.240	15.582	16.963	18.096
13.416	13.838	14.267	15.586	16.982	18.170
13.427	13.841	14.277	15.607		18.176
13.451	13.855	14.315	15.658	*17 mil*	18.202
		14.352	15.663		18.203
		14.402	15.711	17.015	18.206
		14.407	15.712	17.034	18.284
		14.420	15.719	17.093	18.288
		14.421	15.724	17.114	18.325
		14.429	15.736	17.129	18.323
		14.477	15.753	17.130	18.342
		14.558	15.793	17.145	18.361
		14.587	15.796	17.173	18.373
		14.603	15.801	17.232	18.386
		14.651	15.839	17.238	18.388
		14.681	15.911	17.249	18.389
		14.778	15.918	17.257	18.390
		14.788	15.923	17.302	18.402
		14.804		17.305	18.413
		14.848	*16 mil*	17.365	18.446
		14.933		17.410	18.455
		14.951	16.088	17.437	18.474
		14.978	16.101	17.473	18.489
			16.105	17.515	18.492
		15 mil	16.105	17.519	18.508
			16.114	17.573	18.537
		15.058	16.164	17.581	18.568
		15.062	16.169	17.597	18.580
		15.081	16.186	17.613	18.594
		15.105	16.198	17.641	18.673
		15.133	16.221	17.648	18.678
		15.152	16.271	17.679	18.731
		15.159	16.288	17.698	18.723
		15.179	16.378	17.717	18.760
		15.202	16.382	17.761	18.810
		15.214	16.430	17.764	18.846
		15.228	16.466	17.766	18.871
		15.233	16.539	17.771	18.893
		15.246	16.567	17.793	18.904
		15.254	16.590	17.800	18.952
		15.273	16.629	17.820	
		15.276	16.647	17.861	*19 mil*
		15.285	16.664	17.881	
		15.295	16.665	17.896	19.006
		15.303	16.686	17.932	19.035
		15.317	16.702		19.068
		15.371	16.740	*18 mil*	19.082
		15.376	16.744		19.096
		15.377	16.775	18.016	19.105
		15.379	16.787	18.020	19.122
		15.404	16.800	18.023	19.137

19.142	20.617	21.944	23.650	24.682	
19.152	20.626	21.945	23.652	24.713	
19.179	20.640	21.965	23.724	24.746	
19.226	20.670		23.741	24.771	
19.285	20.688	*22 mil*	23.765	24.773	
19.297	20.695		23.773	24.780	
19.379	20.696	22.001	23.787	24.783	
19.391	20.701	22.011	23.789	24.804	
19.432	20.736	22.062	23.812	24.902	
19.457	20.756	22.049	23.829	24.916	
19.466	20.765	22.113	23.890	24.937	
19.490	20.783	22.137	23.896		
19.493	20.786	22.171	23.907	*25 mil*	
19.532	20.848	22.173	23.917	25.018	
19.536	20.857	22.195	23.958	25.027	
19.586	20.874	22.222	23.963	25.032	
19.598	20.877	22.277	23.966	25.048	
19.602	20.884	22.291		25.056	
19.612	20.887	22.321	*24 mil*	25.096	
19.629	20.897	22.384	24.005	25.100	
19.654	20.906	22.388	24.034	25.204	
19.659	20.912	22.491	24.065	25.229	
19.656	20.927	22.503	24.077	25.281	
19.660	20.953	22.507	24.096	25.294	
19.677	20.958	22.519	24.143	25.333	
19.706		22.564	24.150	25.366	
19.720	*21 mil*	22.623	24.153	25.438	
19.726		22.637	24.158	25.442	
19.788	21.017	22.661	24.163	25.464	
19.806	21.019	22.638	24.177	25.469	
19.810	21.039	22.662	24.178	25.486	
19.959	21.067	22.694	24.202	25.489	
	21.073	22.728	24.207	25.493	
20 mil	21.103	22.740	24.233	25.502	
	21.169	22.811	24.282	25.534	
20.030	21.173	22.814	24.287	25.510	
20.059	21.181	22.827	24.340	25.554	
20.119	21.223	22.903	24.346	25.587	
20.135	21.249	22.970	24.352	25.610	
20.138	21.287	*23 mil*	24.368	25.630	
20.149	21.322		24.380	25.692	
20.171	21.328	23.164	24.382	25.717	
20.180	21.357	23.235	24.407	25.726	
20.188	21.384	23.249	24.446	25.753	
20.191	21.434	23.297	24.453	25.786	
20.256	21.458	23.336	24.458	25.792	
20.374	21.499	23.376	24.485	25.793	
20.379	21.628	23.400	24.545	25.798	
20.433	21.630	23.401	24.547	25.854	
20.481	21.714	23.411	24.585	25.865	
20.501	21.748	23.433	24.633	25.872	
20.507	21.762	23.452	24.635	25.924	
20.581	21.768	23.520	24.637	25.926	
20.585	21.790	23.527	24.661	*26 mil*	
20.606	21.844	23.547	24.664		
20.610	21.854	23.633	24.674	26.000	

LÁMPARAS "METAL"

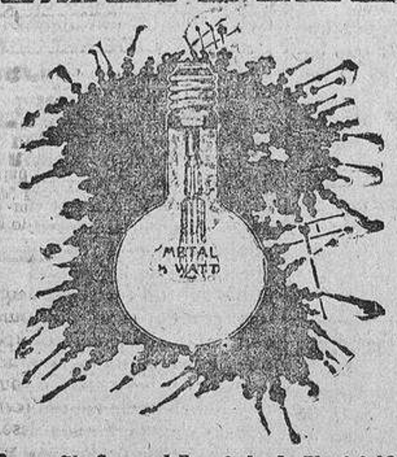

Compañía General Española de Electricidad
MADRID. - APARTADO 150

SECCION DE ESPECTÁCULOS

Cartelera del día 21

REAL.—9 (función 56 de abono, 37 del turno segundo), El barbero de Sevilla.
ESPAÑOL.—6 (popular a precios populares), Los intereses creados. — 10,15, En el seno de la muerte.
PRINCESA.—5,45, La dama del armiño. 10,15 (sexta función de la compañía francesa), La princesse Georges.
COMEDIA.—10,15, Es mi hombre.
LARA.—6,30, Como hormigas (por Lola Membrives) y canciones por Lola Membrives.—10,30, La divina Dora y Lola Membrives.
CENTRO. — Compañía Alba-Bonafé.—A las 10,30, La casa de la Troya.

TEATRO REY ALFONSO

Compañía de Emilio Thuillier
FUNCIONES DEL 21 DE FEBRERO
A las seis,
40.ª DE ABONO BENEFICO
RIRRI
A las diez y media,
RIRRI

ESLAVA. — 6, Manolito Pamplinas. — 10,30, Santa Isabel de Ceres.
INFANTA ISABEL. — 6 y 10,15, ¡Que no lo sepa Fernanda!
APOLO. — 6, El amigo Melquiades y La alsaciana.—10,15, El amigo Melquiades y La alsaciana.
REINA VICTORIA.—A las 6 (especial), El príncipe Carnaval.—10,30 (especial), El príncipe Carnaval.
ZARZUELA.—Compañía de circo ecuestre.—A las seis y a las diez, dos grandes programas de atracciones.
COMICO.—6,30, El maldito querer, Pero que no es eso y Salustiano está en un brete.—10,30, ¡Que te crees tú eso! y Pero que no es eso.
FUENCARRAL.—6, El verdugo de Sevilla.—10, El místico.
COLISEO IMPERIAL.—6,30 y 10,30, El cuarto de Gallina.
NOVEDADES.—6, La cruz del matrimonio.—7,15, La balsa de aceite.—9,45, Voluntarios a Melilla. — 10,45, La perfecta casada.—12, Los diablos azules.
MARTIN.—6, La conquista de Pardillo.—10,30, La hoja de parra y La Venus de Chamberí.
LATINA.—6, El bautizo del Nene.—7,15 La verbena de la Paloma.—10,15, El tirador de palomas.—11,30, ¡Ay!, ¿que tendrá mi marido?
PRICE.—Cinematógrafo especial para familias. — Tarde, 5,30. — Noche, 10.—Exito: Express contra reembolso (por Vivian Martin).—Estreno: El milagro (del Real programa Ajuria).
IDEAL ROSALES. — Grandes secciones de varietés por una escogida y selecta compañía.

CINE IDEAL

PROGRAMA PARA EL DIA 21
Tarde, a las 4,30. — Noche, a las 10.
MARTES GRAN GALA
Estreno:
EL LADRON
(sublime creación de la bellísima y simpática actriz neoyorquina Perla Blanca).
EL ATLETA INVENCIBLE
(novena jornada, fin de la novela, por el gran Polo).
LA JOVEN DE ESCOCIA
(por la hermosa actriz yanqui Mary MacLaren).
COMO EL ROSARIO DE LA AURORA
(por Lyons y Morán).

REAL CINEMA y PRINCIPE ALFONSO.—Empresa Sagarra. — 5 tarde; 10 noche.—Estreno: Pathé Revue.—Estreno: La pista de un gran bandido (muy cómica).—Los tres mosqueteros (capítulo VI).—Estreno: Coincidencia.—Estreno: En busca de un pecador (por Constance Talmadge).
CINEMA ESPAÑA Y SALON DORE.—Empresa Sagarra.—Desde las 4,30. — Estreno: Calderilla (por Charles Ray). Estreno: Celedonio busca piso (cómica). La flor de la Selva. — El hombre león (episodios 5 y 6).—Estreno: Marruecos (suplemento núm. 23).—La caza del mono (dibujos).

Huevos para incubar, de gallinas de pura raza, con postura anual de 200 huevos. Langhsan negra, Orpington dorado o negra, Wyandotte, Brahama, Leghorn, Houdan, Castellana negra, Plymouth cuca, Prat leonada, Malinas, a pesetas 2 la docena. Orpington blanca, Padua dorada, Rhode Island Red y Andaluza azul, a pesetas 18 la docena.
Los pedidos han de venir acompañados de su importe y a nombre del
Director de la Granja «EMILIA», PALENCIA

Tragoncillo! En fin! ya puedo purgarte desde que empleo estas delicíosas
PILDORAS del Dr DEHAUT
No solamente son agradables de tomar, sino que su accion es tan suave, que no tienes necesidad de faltar al colegio cuando te purgo
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
Dr DEHAUT, 147, Faubourg St-Denis, PARIS

CURACIÓN RADICAL Y RÁPIDA
SANTAL MIDY
de los Flujos Recientes ó Persistentes
Exigir la Firma:
PARIS, 8, rue Vivienne, 8 y en todas las Farmacias.

Representantes
Para la venta al por mayor de calzado, tejidos y mantas lana, necesitamos con buenas referencias, trabajando a la comisión 3 por 100.
El muestrario, valorado en 500 pesetas, lo remitiremos tan pronto como recibamos el valor de 10 acciones de esta Sociedad a 50 pesetas una, más 2,50 pesetas por acción por derecho de ingreso en la Cooperativa.
Las 10 acciones son en garantía del muestrario, cuyo capital obtiene sus beneficios generales de la Sociedad.
Inútil solicitar sin buenas referencias a la Sociedad Cooperativa de Crédito **"COMISION Y BANCA".**
Apartado 60. Palma de Mallorca.

Calzado buen material, cosido a mano
PARA CABALLERO

Brodequín en corte inglés, en blucher, en polaca, botones o enterizo, en oscaria 2.ª, suela 1.ª	21,00 ptas.
Idem en oscaria 1.ª, suela 1.ª	26,00 —
Idem en box-calf 1.ª, suela 1.ª	30,00 —
Idem en becerro, color avellana, 1.ª, suela 1.ª	30,00 —

En zapato bajo, una peseta menos.

PARA SEÑORA

Zapato en corte inglés, en blucher, en tira o escotado, en dóngola 1.ª, forros piel, suela 1.ª, tacón suela	18,00 ptas.
Idem en oscaria 1.ª, forros piel, suela 1.ª, tacón suela	20,00 —
Idem en charol negro 1.ª, suela 1.ª, tacón Luis XV	24,00 —
Idem en íd. avellana 1.ª, suela 1.ª, tacón Luis XV	26,00 —

Cada cuatro pares en los de caballero y seis en los de señora resulta el peso del paquete postal.
Traje único, confeccionado, americana y pantalón dril 1.ª, **25 pesetas.**
Mandando las medidas y remitiendo por giro postal o letra sobre esta plaza el valor de los pares o trajes que se pidan, más 2,50 pesetas para gastos de cada paquete postal, a la Sociedad Cooperativa «COMISION Y BANCA», Apartado n.º 60, Palma de Mallorca, se remitirán, de uno en adelante en calzado, el mismo día de recibir las pesetas; los trajes, a los ocho días.

SARNA
ANTISARNICO MARTI
El único que la cura sin baño. Véndese en todas las buenas farmacias.

ALFOMBRAS
LINOLEUM
Realización rápida
GRANDISIMAS REBAJAS
Cayetano Polo y Hnos.
19 y 21, Fuencarral, 19 y 21

Pagaré bien
caja registradora ocasión; nada representantes. Escriban a G. Herranz, Ancora, 8 provisional, 3.º, exterior izquierda. Madrid.

Relojes
Se venden y componen, con verdadera garantía y a mitad de precio, en la antigua y acreditada relojería, Sal, 2 y 4 (casi esquina a la de Postas).

SOCIEDAD DE ANUNCIOS
Se reciben para los periódicos.
MONTERA, 19

Con estos tiempos fríos y húmedos se ha resfriado usted y quiere evitar que este enfriamiento incómodo degenere en influenza peligrosa.
Algunos comprimidos de RHODINE tomados en un poco de agua permitirán a usted volver a sus negocios y no sufrir más

HERNIA Su retención y curación sin operar, por especial procedimiento de fama mundial; triunfo del genial **Herniólogo P. Ramon** y valioso OBSEQUIO a los herniados. Folleto gratis. **Carmen, 38. 1.º, BARCELONA.**
Consultorio en MADRID: Arrieta, 11, piso bajo.

Para anisados. Para Licores Para jarabes. Paraescarchados Para coñacs.
FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA Sevilla

Cemento Portland extra, blanco, Lafarge
Vendemos en pequeñas y grandes partidas. Constructora número 1 (S. A.) Cruz, 27, pral. Madrid.

El mejor jamón en dulce y toda clase de fiambres lo expenden las casas
Viena Repostería Capellanes
Martín de los Heros, 33 y 35; Arenal, 30; Génova, 25; Preciados, 19; Alarcón, 11; Marqués de Urquijo, 19; Toledo, 66, y San Bernardo, 88.

Vendo solares
calles Velázquez, General Oraa, Juan Bravo, Torrijos, García Paredes, Viriato, Alvarez de Castro, Delicias, Puente Vallecas, paseo Extremadura, Puente Princesa, Cuatro Caminos, paseo Pontones y otros. Señor Rueda, HORTALEÑA, 19, principal. De seis a nueve.

Ozonopino Ruy - Ram
Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera, se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Círculos, Teatros, Talleres y Casas particulares.
CARRETAS, 37, PRAL. :-: MADRID

Usted querrá comprar
LO MEJOR Y LO MAS BARATO
Para ello, antes de **comprar CALZADO,** examine los modelos y precios de la CASA PAGAY, Carmen, 5.

Sociedad de Electricidad del Mediodía

Con arreglo al artículo 45 de los Estatutos, el Consejo de Administración ha acordado convocar a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará el día 19 de marzo, a las tres de la tarde, en el domicilio social, Gobernador, núm. 24.
Los señores accionistas que tengan derecho de asistencia podrán depositar sus acciones o resguardos en las oficinas de la Sociedad, Gobernador, núm. 24, desde el día de la fecha hasta el día 14 de marzo, de diez a doce de la mañana, todos los días laborables, recogiendo su billete de entrada.
El ejemplar de la Memoria que presenta el Consejo podrá recogerse desde el día 14 de marzo.
Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les concede el artículo 52 de los Estatutos para el examen de cuentas y balances.
Madrid, 18 de febrero de 1922.—El secretario, **José de Luque.**—V.º B.º El presidente, **Emilio Carrasco.**

2009 Ministerio de Cultura